



***Encuentro Iberoamericano sobre
"Objetivos del Milenio de
Naciones Unidas y las
Tecnologías de la
Información y
Comunicaciones
(TIC)"***

***Punta del Este
28-29 de
Setiembre 2006***



Secretaría General
Iberoamericana
Secretaría Geral
Ibero-Americana



Antecedentes	
“Fomentar una asociación para el desarrollo”	4
I. Declaración Institucional	
1. Conclusiones y recomendaciones Finales	6
2. Recomendación Especial	8
II. Reflexiones de la mesa de trabajo	
1. Brecha Económica	10
2. Brecha Geográfica	11
3. Brecha de Educación	13
4. Brecha de Salud y Discapacidad	15
5. Crecimiento Económico	16
6. E-Gobierno	17
III. Documento de trabajo:	
“Objetivos del Milenio de Naciones Unidas y las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC)”	
Introducción: “Las Brechas en Iberoamérica”	20
1. La herramienta clave para alcanzar la meta 18	
1.1. Colaboración público-privada	21
1.2. El ejemplo de las Agendas Digitales	22
2. Las TIC y los Objetivos del Milenio: tarea de todos	
2.1. Brecha económica	26
Objetivo	
¿Qué pueden hacer las TIC?	
Buenas prácticas	
Indicadores de seguimiento	
2.2. Brecha geográfica	29
Objetivo	
¿Qué pueden hacer las TIC?	
Buenas prácticas	
Indicadores de seguimiento	
2.3. Brecha de educación	33
Objetivo	
¿Qué pueden hacer las TIC?	
Buenas prácticas	
Indicadores de seguimiento	
2.4. Brecha de salud y discapacidad	36
Objetivo	
¿Qué pueden hacer las TIC?	
Buenas prácticas	
Indicadores de seguimiento	
2.5. Crecimiento económico	39
Objetivo	
¿Qué pueden hacer las TIC?	
Buenas prácticas	
Indicadores de seguimiento	
2.6. E-Gobierno	42
Objetivo	
¿Qué pueden hacer las TIC?	
Buenas prácticas	
Indicadores de seguimiento	
3. Reflexiones finales	46
IV. Participantes e información	
1. Participantes	48
2. ¿Dónde encontrar más información?	51

Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU y las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC)

Este documento de trabajo es una invitación para profundizar en el análisis gracias al aporte de un grupo de estudio multidisciplinar, que ayudará a sumar iniciativas y reflexiones para acelerar la reducción de las brechas sociales y económicas que existen en Iberoamérica. Tenemos la ventaja, a diferencia de las demás regiones del planeta, de una confluencia social y cultural que debe ser aprovechada y las TIC son quizás las herramientas más adecuadas para confluir en ese proyecto común que nos fijan los Objetivos del Milenio.

En septiembre de 2000, en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, 189 Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de la ONU convinieron en establecer objetivos y metas mensurables, que deben cumplirse el año 2015: para combatir la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación del ambiente y la discriminación contra la mujer. Estos objetivos y metas, que constituyen la esencia del programa mundial, se llaman ahora “Objetivos de Desarrollo del Milenio”.

El octavo y último Objetivo del Milenio plantea la necesidad de “Fomentar una asociación mundial para el desarrollo”, y se propone que éste sea un importante medio para alcanzar los siete objetivos anteriores (pobreza, educación, género, salud y medio ambiente). En concordancia con los Objetivos, la Meta 18 convoca a los miembros de las Naciones Unidas para: “en cooperación con el sector privado hacer disponible los beneficios de las nuevas tecnologías, específicamente de información y de comunicación”.

Es indiscutible que un adecuado avance de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicaciones) en Iberoamérica puede suponer una importante palanca de progreso económico y social. Contamos para ello con valiosas experiencias de buenas prácticas empresariales y de acertadas políticas públicas, que están permitiendo a varios de nuestros países, o zonas geográficas, mejorar de manera significativa para el desarrollo de la Sociedad de la Información.

Es evidente que el acceso a las TIC no viene a cubrir una necesidad vital de los individuos. Sin embargo, facilita las tareas necesarias para lograr el desarrollo socioeconómico que garantice el acceso universal a la sanidad, la educación, el empleo, etc. Es decir, puede establecer las condiciones adecuadas para que se alcancen los Objetivos del Milenio, si bien su potencial difiere entre unos y otros objetivos como se presenta en la tabla de la contraportada.

Las tecnologías de la información puestas al servicio del desarrollo humano ofrecen amplias posibilidades, aunque si llegan sólo a unos pocos, pueden contribuir a incrementar otras desigualdades existentes. Hasta ahora, el debate ha estado centrado en el estudio de la brecha digital, entendida como la diferencia de acceso a las nuevas tecnologías entre los ciudadanos. Sin embargo, la brecha digital, en cierta medida es consecuencia de las desigualdades que existen en materia económica, geográfica, educación o salud.

Existe ya una importante experiencia de distintos esfuerzos hasta hoy desplegados por los organismos y agencias internacionales respecto al desarrollo de las TIC en Iberoamérica y de identificación de los principales problemas asociados a la pobreza que subsisten en la región: trataremos de sumar sobre lo ya avanzado, incorporando buenas prácticas de colaboración público privada que vienen permitiendo importantes mejoras en los países y adicionalmente, que esta evolución pueda ser verificada con el uso de indicadores, tanto de desarrollo social como de inclusión digital.

En los últimos años se han dado pasos importantes en el estudio de impactos y beneficios que genera una adecuada política para la sociedad de la información. Estos esfuerzos se han tratado en distintos foros, entre los cuales, podemos mencionar:

- Alianza para la Medición del Desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación - TIC, liderada por la Unión Internacional de Telecomunicaciones - UIT y conformada por diversas agencias de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, la OECD entre otras organizaciones.
- Cumbres sobre la Sociedad de la Información celebradas en Ginebra en el 2003 y Túnez en el 2005
- En Iberoamérica, con la participación de la Unión Europea se han celebrado Foros Ministeriales de diálogo sobre la Sociedad de la Información en Rio de Janeiro (Brasil), Lima (Perú) y Sevilla (España) en los últimos años tres años.
- Se han promovido seis Encuentros Iberoamericanos sobre Ciudades Digitales liderados por AHCIET y con la participación masiva de autoridades municipales de ambos continentes.
- La reciente reunión de Ministros de Relaciones Exteriores en que aprobaron la declaración de Santo Domingo sobre Gobernabilidad y Desarrollo en la Sociedad del Conocimiento, de Junio de 2006 en el XXXVI Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA.
- Merece destacarse, dentro de las distintas iniciativas regionales el Plan de Acción Regional (eLAC 2007) promovido por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL), con la asistencia del Instituto de Conectividad en las Américas (ICA) y del Proyecto @lis de la Comisión Europea, quienes han constituido un Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe (OSILAC).



Declaración Institucional de Punta del Este

1. Conclusiones y Recomendaciones Finales del Encuentro

1.1. Las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) como herramienta para el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo del Milenio

Los Objetivos del Desarrollo del Milenio constituyen un plan convenido por todas las naciones del mundo para luchar contra la pobreza y reducir desigualdades en materia económica y social. En relación con este encuentro, se destaca:

Objetivo 8:
Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Meta 18:
En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.

Este objetivo conlleva para la región el importante desafío de adoptar acciones concretas para reducir las brechas en materia económica, geográfica, de salud y educación existentes y, de esta forma, convertirse en una región más equitativa y con mayores oportunidades para todos sus ciudadanos, valiéndose para ello de alianzas estratégicas entre los sectores público, privado y la sociedad civil con el apoyo de los organismos internacionales.

Cabe destacar que, la meta 18 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ha reconocido a las TIC como una herramienta importante para sus logros. En Iberoamérica esta oportunidad puede plasmarse de distintas maneras, como se detalla a continuación:

- Las TIC pueden representar una oportunidad para los sectores socioeconómicos más desfavorecidos cuando se las utiliza como un motor de desarrollo en sus actividades económicas.
- Las TIC pueden ser una herramienta para paliar las desigualdades existentes entre áreas urbanas y rurales, así como entre las distintas regiones y países de Iberoamérica; contribuyendo a atenuar movimientos demográficos y mejorando las oportunidades y calidad de vida de las zonas menos favorecidas.
- Las TIC pueden colaborar en la reducción de las desigualdades a nivel educativo, acercando la enseñanza a las zonas menos favorecidas, impulsando la igualdad de oportunidades de género, la inclusión de los pueblos indígenas y mejorando el nivel de capacitación de los formadores.
- Las TIC pueden ser una herramienta para: (i) la optimización en la gestión de todo el sistema sanitario; (ii) la reducción de las desigualdades en el acceso a servicios de salud; (iii) el acceso del ciudadano a información y contenidos sobre prevención de enfermedades y buenas prácticas en materia de salud; y, (iv) la integración de las personas discapacitadas a la sociedad. Todo ello repercute positivamente en la reducción de las desigualdades y la exclusión social.
- Las TIC pueden generar impactos positivos en la actividad económica, a través de un mejor acceso a los mercados, una mayor competitividad empresarial y nuevas oportunidades de negocio para los países en desarrollo.
- Las TIC pueden mejorar la calidad de las instituciones, acercando el Estado al ciudadano, constituyendo una herramienta para democratizar la gestión pública y fomentar la transparencia.
- Las TIC pueden contribuir a mejorar la productividad de los distintos sectores económicos, generando un impacto favorable en la competitividad del conjunto de la sociedad, lo cual resulta clave para competir en un mundo globalizado.

Es necesario entender que la inversión en TIC impulsa el crecimiento económico y el desarrollo a mediano y largo plazo.

Los aspectos claves en el desarrollo de las TIC en la región son la inversión en infraestructuras y la promoción de usos eficientes entre ciudadanos, empresas y administraciones. Para fomentar la aceleración del crecimiento económico a través de las TIC es imprescindible contar con una visión compartida de todos los actores, que genere políticas coherentes y de largo plazo y un clima de inversión favorable.

Frente a esta oportunidad y dados los esfuerzos que tanto los gobiernos, como el sector privado y la sociedad civil han realizado, el reto de los países Iberoamericanos se orienta hacia la generación de un marco promotor de las TIC que permita la inclusión de todos sus ciudadanos en el desarrollo económico y social.

1.2 Las alianzas público-privadas como clave para la reducción de las brechas

Existe consenso en que es importante cambiar el paradigma de relación entre el sector público y el sector privado para obtener lo mejor de las TIC y el desarrollo de la región. De una etapa de esfuerzos independientes, debemos pasar a una etapa de colaboración conjunta marcada por la confianza entre todos los actores.

1. Acciones Generales

• *Se manifiesta:*

Constituir una instancia de seguimiento a nivel regional, que sería coordinada por Chile, hasta la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno 2007, abierta a la participación de todos los actores que:

- Colabore en el desarrollo y difusión de las mejores prácticas en el uso de las TIC orientadas al cumplimiento de los Objetivos del Milenio.
- Apoye y oriente el desarrollo de proyectos pilotos y programas regionales con miras a la inclusión económica, geográfica, de salud y de educación de las comunidades iberoamericanas.
- Apoye la organización anual del Encuentro Iberoamericano sobre Objetivos del Milenio de Naciones Unidas y las TICs. Este foro debe constituirse en un punto de encuentro y diálogo orientado hacia la acción con el concurso multisectorial que la SEGIB y AHCET pueden aglutinar al convocar a un número selecto de organismos e instituciones internacionales, nacionales, locales, empresas privadas y sociedad civil.

Crear un Fondo de Cooperación Horizontal Público-Privado que favorezca los procesos de transferencia horizontal de tecnología, conocimiento, y experiencias entre funcionarios, técnicos y organizaciones de ciudadanos de los países iberoamericanos.

2. Acciones Específicas

Las organizaciones de la sociedad civil cumplen un rol integrador y de legitimación en esta nueva relación. El papel que juega el sector privado en el cumplimiento de la Meta 18 radica en aportar un modelo de gestión basado en la eficiencia y en la utilización de los principios de responsabilidad social corporativa, centrado en el desarrollo sostenible del sector de las nuevas tecnologías. El adecuado desempeño requiere de un compromiso por parte de los gobiernos de establecer condiciones atractivas y estables para las inversiones en un entorno favorable a las mismas, así como colaborar en la promoción del uso eficiente de las TIC por parte de la sociedad.

Brecha Económica:

- Se requiere sensibilizar a autoridades, empresas y sociedad civil sobre la importancia de colaborar en la aplicación de las TIC en la reducción de la brecha económica y como una herramienta para incrementar ingresos, generar empleo y mejorar la productividad.

Brecha Geográfica:

- Se requiere la revisión de los modelos regulatorios y de inversiones en aquellas regiones en las que existen posibilidades de ofrecer servicios de TIC de manera eficiente de acuerdo a incentivos del mercado.
- Es necesario establecer nuevos modelos de compromiso entre los sectores público y privado para lograr la extensión de los servicios a poblaciones rurales o marginadas donde el retorno económico no justifica la inversión. Para conseguir este fin podrían utilizarse, por ejemplo, los llamados “recursos de universalización”.

Brecha de Educación:

- Para reducir la brecha de educación, el sector público y el privado deben trabajar conjuntamente con representantes sociales para identificar e impulsar iniciativas y programas de alfabetización digital que

apoyen especialmente a las poblaciones menos favorecidas y con limitaciones en el uso de las TIC.

- Deben ponerse en marcha programas específicos de capacitación tecnológica tanto de los ciudadanos como de funcionarios públicos, de forma que se pueda aprovechar las oportunidades de las TIC. Es importante fomentar la creación de nuevos contenidos, especialmente en español y portugués.
- La educación debe ser reforzada por iniciativas públicas y privadas de promoción de usos de las TIC orientada a la satisfacción de las necesidades reales de los ciudadanos, empresas y organismos públicos en todas las regiones de Iberoamérica.

Brecha de Salud:

- Las acciones conjuntas en materia de salud deben estar orientadas a reducir las desigualdades en el acceso a la información, a impulsar políticas de prevención y a optimizar los recursos humanos y tecnológicos de los diferentes sistemas sanitarios de la región.

Crecimiento Económico y Productividad:

- Para fomentar la aceleración del crecimiento económico a través de las TIC es imprescindible contar con una visión compartida de todos los actores, que genere políticas coherentes y de largo plazo. Deben ser políticas de estado con continuidad que no se vean interrumpidas por los naturales cambios de gobierno.

E-Gobierno:

- Hace falta la colaboración público-privada para que el Gobierno y las Administraciones a todos los niveles conozcan los beneficios de las TIC en la gestión pública, desarrollen servicios útiles para la sociedad y eficientes para las administraciones y promuevan su uso por parte de los ciudadanos.

2. Recomendación Especial del Encuentro

3. Agradecer el ofrecimiento de apoyo y colaboración del Pacto Global de Naciones Unidas e incorporar como anexo, el texto enviado por NU, a las recomendaciones de este Encuentro.

Considerando las manifestaciones de los participantes, afirmamos que las [Tecnologías de la Información y las Comunicaciones](#) resultan un elemento esencial para lograr el desarrollo de nues-

tras sociedades y la erradicación de la pobreza, tal como ha sido establecido reiteradamente por los estados miembros de la comunidad iberoamericana en diversos foros internacionales especializados. Para su rápida generalización y apropiación por nuestros pueblos, resultan relevantes tanto la cooperación internacional como la colaboración entre los sectores público y privado y las organizaciones de la sociedad civil.

Considerando los objetivos estipulados en la “[Declaración del Milenio](#)” (resolución

55/2 de la Asamblea General de las Naciones Unidas de fecha 8 de septiembre de 2000), y en particular el capítulo III “El desarrollo y la erradicación de la pobreza”.

Considerando adicionalmente lo consignado en el “Compromiso de Túnez” emanado de la [Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información](#) (CMSI-ONU-UIT) en noviembre de 2005, y en el plan regional para el desarrollo de la sociedad de la información para América Latina y el Caribe, e-lac 2007.

• Se manifiesta:

La aspiración unánime de los participantes en el Encuentro de solicitar a la Cumbre Iberoamericana que a través de la Secretaría General Iberoamericana, en coordinación con otros organismos internacionales, fortalezca la cooperación regional en la materia, mediante el apoyo de iniciativas, programas y proyectos que a través de las alianzas entre los sectores público, privado y la sociedad civil, busquen el mejor aprovechamiento de los beneficios de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en la consecución de los Objetivos del Milenio para Iberoamérica.

• Se recomienda:

Solicitar a la Secretaría General Iberoamericana la presentación de las conclusiones y recomendaciones de este Encuentro a la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que se realizará en Montevideo, Uruguay, los días 4 y 5 de noviembre de 2006.

Anexo



1. El Pacto Global quiere saludar la iniciativa sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las Tecnologías de Información y Telecomunicaciones. La Alianza entre AHCET y la Secretaría General Iberoamericana para el progreso de la Meta 18 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la región es la base más adecuada para iniciar un camino que signifique un impacto de la mayor significación hacia una sociedad de a información sostenible e incluyente, y el Pacto Global de Naciones Unidas ofrece su más sincera y entusiasta colaboración en tal dirección.
2. A tal efecto, la Oficina del Pacto Global en Naciones Unidas, representando el sentir de las Redes del Pacto en la región, quiere ofrecer a AHCET y a la Secretaría General Iberoamericana la perspectiva de la colaboración de las Redes del Pacto Global de Naciones Unidas en la iniciativa, en torno a:
 - a. La diseminación del contenido y las acciones de la iniciativa entre las empresas participantes en el Pacto Global en estos países.
 - b. La creación de puntos de enlace entre las Redes del Pacto y la iniciativa en los países mencionados, con vistas a la realización de actividades de partenariado público privados que signifiquen un progreso en la consecución de la Meta 18.
 - c. La colaboración respecto a los indicadores de inclusión digital en cada país, a través de partenariados con las instituciones relevantes.
 - d. La coparticipación en los eventos que se consideren apropiados de esta iniciativa.



*Reflexiones de la
Mesa de Trabajo*

1. Brecha Económica

1.1. Interpretación en el ámbito de la Meta 18

Favorecer la cooperación público-privada con el fin de utilizar las TIC para ofrecer oportunidades de desarrollo personal y económico a través de las nuevas tecnologías a aquellos ciudadanos que tienen un bajo nivel de renta

1.2. Líder y relator

Líder del Foro

María Victoria Polanco
Directora de Acceso y Desarrollo Social,
Ministerio de Comunicaciones

Relatoría

Lina María Echeverri Pérez,
Telefónica Móviles Colombia, Colombia,

1.3. Reflexiones y recomendaciones

Introducción

Vivimos en lo que se llama la era de la información marcada por las transformaciones tecnológicas y una nueva economía. Esta nueva economía tiene, siguiendo a Manuel Castells, tres grandes rasgos interrelacionados:

1. Está centrada en el conocimiento y en la información como bases de la producción, la productividad y la competitividad tanto para las empresas como para las regiones y países.
2. Es una economía global en tanto las actividades económicas más determinantes y funcionan como una unidad en tiempo real.
3. Funciona en redes. Redes descentralizadas dentro de las empresas, redes entre empresas y redes entre empresas y pequeñas y medianas empresas subsidiarias.

Esta era de la información no llega a todos por igual. Existe una brecha digital la cual

hace que los más pobres no accedan igual que la población más rica a las tecnologías. Aunque para todos es claro y no hay duda que las tecnologías son un motor fundamental para que la base de la pirámide utilicen estas herramientas para desarrollar actividades productivas.

Para lograrlo aspiramos que en la Cumbre Iberoamericana se haga una manifestación explícita sobre la forma como las TICs impactan el desarrollo. Se requiere sensibilizar autoridades sobre la importancia política de las mismas, su impacto en la reducción de la brecha económica y como herramienta para incrementar ingresos, generar empleo y mejorar productividad.

Las condiciones para reducir la brecha económica son:

1. **Reducir (eliminar) barreras de acceso.**
 - a. Conectividad (geográfica)
 - b. Costo de acceso
2. **Desarrollar habilidades en las personas en el correcto uso y aplicación de las TICs.**
 - a. Alfabetización digital
 - b. Estimular el uso y aplicaciones
3. **Estimular el desarrollo de contenidos relevantes.**
 - a. Pertinencia
 - b. Idioma local
 - c. Aplicaciones simples

Los países presentaron ejemplos de promoción de las TICs desde los gobiernos: parcerias, compartel, computadores para educar, computadores para todos, subsidios a formación virtual, agendas digitales. Ejemplos que se deben revisar para seleccionar los exitosos y aprender de los errores.

Alianzas Público-Privadas

1. **Reto: hacer que esta infraestructura instalada en el continente sea sostenible y se utilice de manera efectiva.**
 - a. ¿Cómo lograr la sostenibilidad de los proyectos?
 - b. ¿Cómo lograr la apropiación por parte de la comunidad?
2. **Divulgación, información, educación y movilización como estrategias para promover usos y redes de conocimiento.** Algunos países tienen espacios institucionales. Se pueden producir contenidos que ilustren usos y aplicaciones de las TICs.
3. **Promover Centros de Excelencia de Industria.**
 - a. Fomentar contenidos simples los cuales permitan a los pequeños empresarios, individuos, y población en general “desarrollar tejido digital”.
 - b. Masificar el uso y generación de aplicaciones.
4. **Promover Centros de Excelencia de TICs: Observatorios para validar y promover buenas prácticas.**
 - a. Compartir experiencias
 - b. Liderar diálogos
 - c. Punto de encuentro para entender los incentivos de cada uno de los actores
 - d. Promover el uso de grupos virtuales
 - e. Aumentar criterios de empleabilidad
5. **Rol de los gobiernos: Diferente según segmento socioeconómico al cual va dirigido.**
 - a. Generar condiciones para que el mercado funcione: Convergencia y estímulo a la inversión en A y B

II. Reflexiones de la Mesa de Trabajo

- b. Ampliar acceso: Dispositivos de bajo costo, exenciones tributarias y alianzas público privado para promover en estratos medios la penetración de terminales y acceso (en C).
- c. Promover la creación de telecentros y conectividad en escuelas, bibliotecas, centros comunitarios, centros culturales en D y E.
- d. Retomar los programas que han sido exitosos pero corregir los errores para hacerlos mejor (por ejemplo, programas de apoyo que lleguen a quienes lo requieren para mejorar competitividad y aumentar productividad sin que los recursos terminen en burocracia)

6. Rol del Sector Privado y/o Sociedad Civil

- a. Aprovechar la gran red que posee para que los intermediarios sirvan como multiplicadores de beneficios
- b. Crear incentivos para comunidades digitales (por ejemplo, premiarlas)

Indicadores

1. Los indicadores cuantitativos / penetración son importantes pero no reflejan la calidad del uso y la pertinencia de los contenidos.
2. Penetración de desarrollos de datos (Internet, móviles).
3. % de empleados en Teletrabajo.
4. Cantidad de computadores comunitarios/X habitantes

5. Encuestas y estudios cualitativos.
 - a. Opinión de empresarios sobre la forma como Internet impacta la productividad de sus compañías.
 - b. Empresas con aplicaciones de negocio basadas en Internet (recibir y realizar pedidos en línea, atención al cliente, administración de la cadena de proveedores, e-learning, etc)
 - c. Aplicaciones de negocio que contribuyen significativamente a la generación de nuevos ingresos y a la rentabilidad.
 - d. Expectativas futuras en los siguientes 5 años.
 - e. Probabilidad de realizar inversiones en tecnologías de la información.

Nota: Indicadores deben incluir género, etnicidad y edad.

2. Brecha Geográfica

2.1. Interpretación en el ámbito de la Meta 18

Favorecer la cooperación público-privada con el fin de utilizar las nuevas tecnologías para ofrecer igualdad de oportunidades a los ciudadanos, independientemente del área geográfica en la que vivan.

2.2. Líder y relator

Líder del Foro

Juan Navas
Banco Mundial

Relatoría

Matías Rodríguez
Vicepresidente de Ahciet, Uruguay

2.3. Reflexiones y recomendaciones

Introducción

1. **Acceso Universal a la Voz y Datos.**
Se entendió unánimemente que para considerar cerrada la brecha geográfica, la población de destino debe tener acceso a servicios de voz y de datos, aún en las zonas rurales más aisladas.
2. **Distinción entre Brecha de Mercado y Brecha Geográfica Real.**
En referencia a aquellas desigualdades de acceso geográfico que puedan ser solucionadas mediante una acción eficiente del mercado, corresponde minimizar o remover los obstáculos administrativos innecesarios que impidan dicha eficiencia; pero el foco de las

alianzas público - privadas debe concentrarse en aquellas brechas que por su naturaleza excedan las posibilidades de financiamiento de un mercado eficiente.

3. Evolución de los fondos de Acceso Universal.

Los actuales modelos de "Fondos de Servicio Universal", originalmente pensados para fomentar exclusivamente la generalización del acceso a los servicios de voz, deben evolucionar hacia una segunda generación orientada desde su concepción a promover también la generalización del acceso a servicios de datos en todos los casos, y allí donde resulte efectivamente

II. Reflexiones de la Mesa de Trabajo

posible, a la banda ancha. Asimismo, se observó con preocupación la escasa aplicación de dichos fondos en muchos países de la región.

4. Importancia de la demanda (Uso).

En adición a las medidas de promoción del acceso u oferta de servicios de comunicaciones, para cerrar la brecha geográfica los sectores público y privado deben considerar especialmente el estímulo a la demanda de los mismos, entendido como aplicaciones y plataformas que hagan productivo y de interés el uso del acceso para las poblaciones objetivo. Se destacaron como ejemplos las aplicaciones vinculadas a e-gobierno y teletrabajo. Se señaló que la inversión en despliegue de infraestructura requiere una inversión proporcional en medidas de promoción del uso y apropiación de las TIC's

5. Importancia de la capacitación.

El grupo entendió que la capacitación y educación de las poblaciones afectadas, así como la divulgación entre ellas de las ventajas de las TIC's, tiene trascendente importancia para la reducción efectiva de la brecha geográfica. Se mencionaron reiterados ejemplos respecto a despliegues de infraestructura en zonas rurales de situación crítica, donde el éxito se relativizó por las carencias del sistema educativo respecto a utilización e importancia de las tecnologías incorporadas.

6. Visibilidad de las TIC's.

Se señaló que en la región debe sensibilizarse a la sociedad y a los planificadores (tanto del sector público como del privado), en la importancia de las TIC's como herramienta fundamental para alcanzar los objetivos estratégicos de cualquier actividad. Se constató que frecuentemente las TIC's no son suficientemente visibles como un recurso imprescindible en las instancias de planificación de soluciones para la salud, los negocios, la educación, la administración, etc.

7. Gestión local.

Se destacó la necesidad de dotar a los infocentros o telecentros de formas de gestión autónoma y financieramente sostenible de corte local, y se propuso promover como herramienta posible la creación de empresas de telecomunicaciones locales de pequeño porte, geográficas o vinculadas a intereses de afinidad productiva o social, para atender brechas geográficas específicas.

8. Brecha Geográfica Urbana.

Se consideró que la brecha geográfica no sólo se manifiesta en las zonas rurales o aisladas, sino que existe también en zonas urbanas críticas. Se señaló también que aún la utilización ineficiente o la subutilización de infraestructura ya instalada, implica una expresión diferente de la brecha de acceso.

Alianzas Público-Privadas

9. Instrumento válido.

Se valoró que junto a la acción del mercado y del Estado, las Alianzas Público Privadas son un camino eficiente y recomendable para reducir y erradicar la brecha geográfica; y se hizo referencia a diversos ejemplos llevados a la práctica hasta la fecha en la región.

10. Insuficiente confianza.

Se constató que la confianza mutua entre los sectores público y privado en el sector es frecuentemente insuficiente, y que el desarrollo exitoso de las alianzas público-privadas requiere un intenso esfuerzo de ambas partes para incrementar la misma, a efectos de permitir la puesta en común de información y planificación sin reticencias.

11. Carencia de modelización, y nuevo paradigma.

Se constató inmadurez en la modelización del concepto de Alianza Público Privadas, y se señaló que debe trabajarse desde el punto de vista teórico simultáneamente con el avance en la

puesta en práctica de las mismas. Se destacó que probablemente sea el sector privado el que deba postular un nuevo paradigma de relaciones para ofrecer al sector público, basado en priorizar el cumplimiento estricto de los objetivos de desarrollo, como marco de las Alianzas Público - Privadas.

12. Zona de interés común.

Se destacó que con las APP no se trata de resaltar las ineficiencias de uno u otro sector, sino de hallar las zonas de interés común donde planes y modelos de negocio del sector privado convergen con objetivos de desarrollo e interés público, retroalimentándose y aprovechando las inversiones y fortalezas de ambos en beneficio de la sociedad.

13. Referencias Concretas.

En el transcurso de las intervenciones se señalaron como posibles aportes de utilidad para las APP los mecanismos de "Play or Pay"; la remoción de obstáculos administrativos o regulatorios por región o zona rural afectada; la titulación o licenciamiento regionalizado con estímulos especiales; el intercambio de licencias de servicio en zonas rurales por cumplimiento estricto de metas de extensión del servicio; y junto a casos específicos desarrollados en Nicaragua y Perú, se destacaron los proyectos de "ciudades digitales" como ejemplos efectivos de alianzas Público Privadas llevadas a la práctica por numerosos países iberoamericanos.

Indicadores

Respecto a los indicadores más convenientes, se señaló que los mismos deben incorporar efectivamente la medición dinámica del uso de las TIC's por parte de la población, además de cobertura, acceso e inversión. Se categorizó en indicadores de ACCESO, USO e IMPACTO, en relación a personas y municipios. Se recomendó especialmente elegir indicadores simples y de fácil comprensión por parte de la sociedad. Se propuso, entre otros:

II. Reflexiones de la Mesa de Trabajo

Acceso.

- a. Porcentaje de personas con acceso, discriminando servicios de voz y datos.
- b. Porcentaje de municipios con acceso, discriminando servicios de voz y datos.
- c. Incremento de inversión en infraestructura.

Uso.

- a. Porcentajes de personas con uso de servicios de voz.
- b. Porcentajes de personas con uso de servicios de datos.
- c. Incremento de inversión en capacitación.

Impacto.

- a. Medir impacto mediante cruces con indicadores simples de salud, educación y renta, por municipios.
- b. Relacionar el anterior con indicadores de digitalización municipal.

Es todo cuanto esta Relatoría tiene para consignar.

3. Brecha Educación

3.1. Interpretación en el ámbito de la Meta 18

Favorecer la cooperación público-privada con el fin de reducir las disparidades en el nivel de educación a través del uso, aprovechamiento y difusión de las TIC.

3.2. Líder y relator

Líder del Foro

Günter Cyranek

Consejero de Comunicación e Información para el Mercosur - UNESCO

Relatoría

Javier F. Firpo

Gerente Asuntos de Gobierno & Educación, Intel Corporation

- Experiencias y mejores prácticas.
- Indicadores de medición. Diagnóstico de la Brecha Educación.

1. Definiciones terminológicas:

- a. Hubo consenso en modificar el nombre de “Brecha Capacitación” por el de “Brecha Educación”.
- b. Hubo consenso en modificar la terminología “Participación Sectores Público & Privado” por el de “Participación Multisectorial” a fin de incluir sociedad civil, sectores académicos, de investigación, etc.

2. Educación centrada en la Persona.

- a. Las TIC deben ser herramientas que ayuden al desarrollo humano.
- b. El problema es ético y no tecnológico. La educación debe conjugar un enfoque humanístico en donde la tecnología sea un medio y no un fin.

3. Brecha Educativa en aumento.

- a. Se hace necesario actuar de forma inmediata, ya que la brecha educativa se incrementa a gran velocidad.
- b. Definir acciones / políticas educativas a corto, mediano y largo plazo en el marco de un “plan”.

4. Transversalidad de la Brecha Educativa.

- a. Las TIC son transversales a todos y a todo y son parte indispensable de la solución para llegar a la sociedad del conocimiento y eliminar desigualdades.

5. Necesidad de colaboración Multisectorial.

- a. Ningún sector en particular puede encontrar la solución de manera aislada.
- b. Necesariamente deben unirse fuerzas de todos los Sectores a fin de definir los objetivos, identificar oportunidades y actuar conjuntamente para lograr la adopción y difusión de las TIC.

6. Falta de Capacitación Docente con contenidos relacionados a la incorporación de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

3.3. Reflexiones y recomendaciones

Introducción

En especial se efectuaron los siguientes planteamientos:

- Diagnóstico de la Brecha de Educación en Ibero-América.
- Análisis de las tendencias de acuerdo con los planteos de los Objetivos del Milenio.

II. Reflexiones de la Mesa de Trabajo

- a. Actuales Docentes
 - b. Futuros Docentes (en formación).
7. **Determinación, buen uso y discernimiento de “Contenidos”**
- a. Gran acceso a la “Información” con falta de incorporación de “Conocimiento”.
 - b. Oportunidad de optimizar recursos existentes en idioma español.
8. **Falta de metodología de la investigación científica en escuelas.**
- a. Escasos estudiantes participan de actividades científicas en las escuelas.
 - b. Estas actividades no forman parte de la currícula escolar.
9. **Falta de cohesión entre la educación media y universitaria.**
- a. Sectores separados de la educación.
 - b. Falta de interacción entre ambos sistemas educativos.

Alianzas Público-Privadas Mejores prácticas

1. Colaboración Multisectorial originada en Programas de Responsabilidad Social Empresaria destinados a eliminar la brecha de educación: capacitación docente, investigación universitaria, etc.
2. Incorporación de prácticas pedagógicas creativas, basadas en el uso de las TIC, actividades lúdicas, juegos y humor que buscan la construcción del conocimiento a partir de la capacitación y educación de la sociedad de una forma diferente, buscando una mayor interacción entre profesor y alumno.
3. Programas de Voluntariado Corporativo para suplir la falta de docentes con conocimientos tecnológicos.
4. Actualización de los contenidos curriculares en los programas de “Formación Docente” incorporando las TIC como herramientas pedagógicas.
5. Inserción de actividades científico juveniles en la educación formal escolar,

fomentando la metodología de la investigación científica desde la edad escolar (Caso Costa Rica).

Indicadores

1. Cantidad de alumnos por PC.
2. Cantidad de PCs escolares conectadas a Banda Ancha.
3. Cantidad de Docentes capacitados en los usos pedagógicos de las TIC.
4. Cantidad de Escuelas con Laboratorios con conexión de Banda Ancha.
5. Cantidad de Escuelas con PCs en las aulas con conexión de Banda Ancha.
6. Cantidad de estudiantes que ingresan y porcentaje de graduados de la universidad, especialmente en carreras técnicas.
7. Nivel de inversión Investigación & Desarrollo en el país.

Recomendaciones finales

Todos los Sectores debieran:

1. Tomar conciencia de que las TIC deben ser una prioridad de todos para poder llegar a la Sociedad del Conocimiento.
2. Crear una plataforma multidisciplinar que permita, a nivel país y a nivel regional, coordinar una mejor comunicación sobre mejores prácticas, gestión de proyectos de colaboración y políticas educativas en general. Por tanto hay que buscar una estructura en red que haya interlocutores y roles definidos cada uno con su responsabilidad definida.
3. Asumir que los proyectos educativos deben ser sustentables en el tiempo más allá de una gestión de Gobierno.
4. Reconocer que el futuro de un país se basa en la transformación de un modelo económico basado en el sector primario a otro basado en la sociedad del conocimiento. Es decir, aprovechar nuestros recursos y conocimientos del sector primario para llegar a otro tipo de riqueza menos dependiente de los recursos naturales.

4. Brecha Salud y Discapacidad

4.1. Interpretación en el ámbito de la Meta 18

Favorecer la cooperación público-privada con el fin de reducir las disparidades en el acceso a servicios de salud y equipos médicos de última generación que permitan salvar vidas.

4.2. Líder y relator

Líder del Foro

Nancy GERTRUDIZ SALVADOR
Directora de e-Salud - México

Relatoría

Susana CAMARA ANGULO
Agencia Española de Cooperación
- AECI - España

4.3. Reflexiones y recomendaciones

Introducción

Papel de las TIC. Los países de Iberoamérica comparten con el resto del mundo problemas como la disminución de recursos, el aumento en la demanda de servicios y la escasez de atención en salud agregando las extensiones de los países, las características accidentadas de los territorios y las dificultades geográficas y de comunicación; por lo tanto los servicios públicos de atención a la salud son uno de los factores más importantes para el bienestar de la población y representan un recurso estratégico para promover el desarrollo de un país. La mayor parte de los recursos de salud se encuentran concentrados en las grandes ciudades y llevarlos al resto del país puede resultar muy difícil e incosteable. La adopción de las TIC en los servicios de atención a la salud favorece un proceso progresivo significativo que promete ampliar

el acceso y la calidad en salud.

En este contexto, las aplicaciones de e-salud tiene una importante contribución que hacer, su función es ayudar a derribar barreras geográficas, modificando los escenarios establecidos, motivando a las autoridades sanitarias y a los proveedores de servicios, tanto públicos como privados, a tomar decisiones estratégicas proporcionando servicios médicos de calidad y especialidad a los municipios de alta marginación. Del mismo modo las TIC sirven para dar acceso a los ciudadanos e información sobre prevención.

Asimismo, las TIC son una herramienta para integrar a las personas discapacitadas a la sociedad, lo cual ayuda a la inclusión social.

Alianzas Público-Privadas

1. Las políticas públicas deben considerar a las TIC como herramientas para la reducción de la brecha de salud y discapacidad, a través de las siguientes acciones:
 - a. Impulsar planes de capacitación y formación a profesionales de la salud en materia de TIC.
 - b. Identificar adecuadamente la demanda, qué tipo de demanda es, priorizarlas y desarrollar las aplicaciones.
 - c. Fomentar o favorecer la estandarización en el envío de la información médica y la

interoperabilidad, trabajando en impulsar los servicios de prevención médica a todos los niveles, en particular el primario.
d. Integrar las necesidades de los discapacitados en las aplicaciones de las TIC, tomando en consideración la generación de contenidos y aplicaciones asequibles, accesibles y pertinentes.
e. Validación de la información sobre prevención por el órgano rector de la salud.

2. Compartir las buenas prácticas a nivel regional.
3. Necesidad de existencia de una estrecha interrelación entre los países, la empresa privada y los organismos internacionales de salud con miras a colaborar para el cumplimiento de los objetivos del milenio.

Indicadores

Los indicadores no deben limitarse a indicadores de acceso sino que resulta relevante plantearse indicadores sobre el uso de servicios de salud basados en las TIC, así como el impacto en salud de estos servicios. Algunas propuestas de indicadores a considerar, de manera adicional a los planteados en el documento, pueden ser:

1. **Indicadores de acceso:**
 - a. Porcentaje de unidades médicas con acceso a servicios de salud basados en las TIC.
 - b. Porcentaje de profesionales de la salud que han recibido formación

5. Crecimiento Económico

5.1. Interpretación en el ámbito de la Meta 18

Favorecer la cooperación público-privada con el fin de explotar las oportunidades de las nuevas tecnologías para impulsar el crecimiento económico, a través de un mejor acceso a los mercados, una mayor competitividad empresarial y nuevas oportunidades de negocio para los países en desarrollo.

5.2. Líder y relator

Líder del Foro

Ana María Correa

Sub Secretaria de Economía, Chile

Relatoría

Juan Carlos Solines

Presidente de CONATEL, Ecuador

5.3. Reflexiones y recomendaciones

Introducción

Contribución de las TIC a los Objetivos de Desarrollo del Milenio

1. Existe una correlación entre el nivel de competitividad y desarrollo de los países y el nivel de acceso y uso de las TIC en dichos países (fuente: Informe de competitividad global del Foro Económico Mundial).
2. Es necesario entender que la inversión en TICs impulsa el crecimiento económico a mediano y largo plazo.
3. La contribución de las TICs al crecimiento económico puede acelerar sus resultados a través de políticas públicas que las potencien; particularmente en áreas de alto impacto; tales como la generación de “clusters” de empresas, fomento del e-gobierno, estimulación de fondos de inversión tecnológica, capacitación tecnológica y entorno habilitador para el

desarrollo de las TIC.

4. El impacto de las TICs en el desarrollo económico se ve obstaculizado por la brecha digital existente en sus distintas formas y que conlleva un círculo vicioso; sin embargo el uso adecuado de las TICs para acortar dichas brechas puede acelerar el ritmo de crecimiento económico, impulsando un círculo virtuoso.
5. La aplicación de las TIC puede tener un impacto transversal, clave en el tejido productivo y en la competitividad de las naciones en una economía globalizada. El adecuado uso de las TIC aumenta la competitividad de las empresas, ofreciendo mayores oportunidades en especial a las de menor tamaño.
6. Adicionalmente, el uso de las TIC genera nuevas actividades económicas que impulsan el crecimiento (ej: teletrabajo, comercio electrónico...)
7. Se deben identificar los nichos dentro de competitividad para Iberoamérica dentro de la industria de las TIC, en especial la industria de los contenidos y software.

Alianzas Público Privadas

1. Para fomentar la aceleración del crecimiento económico a través de las TIC es imprescindible contar con una visión compartida de todos los actores, que genere políticas coherentes y de largo plazo. Deben ser políticas de estado con continuidad gobierno a gobierno.

2. Las alianzas público-privadas podrán promover políticas con participación y discusión multisectorial; asumiendo cada uno de los actores el rol que le corresponde.
3. Las alianzas público-privadas no deben olvidar importantes agentes de innovación y desarrollo como las universidades y centros de investigación.

Indicadores

1. Una condición necesaria para que los indicadores sean efectivos es que sean medibles. Por tanto se recomienda que los países dispongan de una “cuenta satélite” asociada a las TIC para establecer claramente su contribución al Producto Nacional en sus respectivos sistemas de cuentas nacionales.
2. Se debe contar con metodologías uniformes para medir la penetración y el uso de las TIC, particularmente Internet.
3. Los indicadores deben dar cuenta de las tendencias y perfiles en el uso de las nuevas tecnologías por parte de las empresas, la ciudadanía y los gobiernos.
4. Es necesaria la existencia de organismos que realicen el seguimiento periódico de los indicadores y fomenten el intercambio de información, buenas prácticas y prospectiva tecnológica a nivel regional (a modo de Observatorio permanente).

6. E-Gobierno

6.1. Interpretación en el ámbito de la Meta 18

Favorecer la cooperación público-privada con el fin de impulsar la adopción de herramientas de gobierno electrónico en los países, lo que a su vez, mejora la transparencia y la eficiencia en la gestión pública, y reduce los casos de corrupción.

6.2. Líder y relator

Líder del Foro

Miguel Porrúa

Coordinador de E-Gobierno de la OEA

Relatoría

Solmarina de la Rosa

Directora Corporación Nacional Digital,
Colombia

6.3. Reflexiones y recomendaciones

Introducción

Contribución de las TIC a los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Las TIC son herramienta para la mejora de la eficiencia y la transparencia en la administración pública, así como para facilitar la participación de los ciudadanos en los temas públicos. Estos son aspectos claves en la construcción de la gobernabilidad de un país y, por tanto, el gobierno electrónico es un factor de progreso en la consecución de los objetivos del milenio.

Recomendaciones de los expertos en relación al gobierno electrónico en Iberoamérica:

1. La coordinación y armonización de procesos dentro de las administraciones públicas es un factor crucial.
2. La participación ciudadana debe constituir un elemento central en las iniciativas de gobierno electrónico. Es conveniente promover mecanismos de contraloría social aprovechando las oportunidades de las TIC para facilitar la participación

ciudadana. Esta participación debe producirse desde la fase de diseño de las iniciativas.

3. El desafío mayor es el cambio de mentalidad en la Administración Pública y en las maneras de acercarse al ciudadano.
4. Se consideran fundamentales la neutralidad tecnológica y la interoperabilidad de las soluciones.
5. En la planificación de proyectos de gobierno electrónico es preciso introducir el concepto de Costo Total del Proyecto o TCO (total cost of ownership), de forma que se consideren también los costos futuros asociados a una solución.
6. El gobierno electrónico debe incorporar temas como convergencia, ventanilla única, servicios end to end e integración.
7. Con el fin de aumentar la autonomía y seguridad de los gobiernos se debe fomentar el uso de las tecnologías abiertas.
8. Deben fomentar las líneas de cooperación Gobierno a Gobierno.
9. Existen recursos financieros disponibles pero los municipios tienen problemas burocráticos para acceder a esos fondos debido a la falta de personal capacitado para el diseño de sus proyectos.
10. Es preciso desarrollar documentos guía que orienten a los gobiernos en el desarrollo de iniciativas y normatividad para el desarrollo del gobierno electrónico.
11. Resultaría muy útil contar con mecanismos para documentar y compartir buenas prácticas.

12. A nivel de cada país, es preciso crear una entidad coordinadora que maneje los temas transversales del e-gobierno, tales como estándares, seguridad, marco legal, etc.

13. Es muy importante que las instituciones públicas respeten la privacidad de los datos personales por el Estado. Los ciudadanos quieren saber qué datos tiene el gobierno y para qué los usa.

Alianzas Públicas-Privadas

Como ha quedado expuesto en algunas presentaciones escuchadas durante esta reunión, existen determinados objetivos comunes que deben empujar al sector público y al privado a colaborar, aunque cada uno tenga además sus propios objetivos. El sector privado puede contribuir al desarrollo del gobierno electrónico con dos aspectos clave: conocimiento técnico avanzado y capacidad de inversión.

En cuanto al establecimiento de alianzas público-privadas para el desarrollo del gobierno electrónico, los expertos piensan lo siguiente:

1. El sector privado necesita reglas de juego claras en sus relaciones con el sector público.
2. Los Gobiernos deben dar continuidad a los proyectos de gobierno electrónico convirtiéndolos en políticas de Estado, para ello las Alianzas público privadas son un factor fundamental. Además es importante fomentar la cooperación entre gobiernos.
3. En Guatemala el gobierno trabajó muy positivamente con el sector privado en la definición de la mejor forma de rediseñar los trámites empresariales.

II. Reflexiones de la Mesa de Trabajo

4. Fomentar un modelo de alianza público-privada a través del cual el sector privado realiza la inversión y la recupera en varios años. Otro modelo a considerar es el Outsourcing de servicios públicos.

5. El Proyecto Civitas en Argentina, se mencionó como ejemplo de iniciativa exitosa de e-gobierno municipal donde el sector privado se convirtió en aliado del sector público.

6. La confianza entre las partes es indispensable para establecer una alianza.

7. Se podrían estandarizar criterios básicos para fomentar las alianzas público-privadas.

8. La implicación de la sociedad civil es la única posibilidad de darle continuidad y viabilidad a los proyectos de gobierno electrónico.

9. En República Dominicana se ha incorporado con éxito al sector privado en una comisión integrada por el sector privado, la academia y la sociedad civil llamada e-Dominicana. Así mismo en Colombia se desarrolló de manera similar la Agenda Interna para la Competitividad en TIC.

10. Además, es preciso generar instancias de colaboración entre las propias instituciones del sector privado.

Indicadores

Los expertos realizaron los siguientes comentarios y recomendaciones con relación a los indicadores:

1. Las TIC son una herramienta y hay que medirlas en función del impacto que producen y no sólo de la tecnología misma. El indicador debe ser una herramienta de evaluación de ese impacto.

2. Es aconsejable Efectuar un sondeo continuo, en cada transacción realizada por el ciudadano se le puede preguntar acerca de la experiencia.

3. Debe haber indicadores que permitan medir la estabilidad de los proyectos de gobierno electrónico, de forma que exista un incentivo para hacerlos estables.

4. Sería conveniente medir también el nivel de participación ciudadana.

5. Los indicadores deben incluir elementos de medición de tiempo y de costo. Se mencionó como ejemplo el costo por clic.

6. Incluir indicadores de calidad de la interfaz, seguridad, diseño, accesibilidad (discapacidad), apertura a participación de la sociedad (cómo medirlo), la integración vertical y horizontal.

7. Cantidad de consultas públicas.

8. Cantidad de solicitudes o derechos de petición vía e-mail de ciudadanos al Gobierno.

9. % compras realizadas por el Estado a través de TICs.

10. Los indicadores pueden estructurarse en forma matricial con tres bloques: Indicadores de Disponibilidad, Indicadores de Uso e Indicadores de Impacto dentro de los cuales se medirán los tres aspectos fundamentales de la contribución del e-gobierno: la transparencia, la eficiencia y la participación ciudadana.



Documento de Trabajo

Introducción

“Las brechas en Iberoamérica”

Iberoamérica es la región que tiene las mayores desigualdades a nivel mundial. Esta es una constatación ya reflejada por la Organización de las Naciones Unidas y los principales organismos internacionales, y que nos obliga a actuar desarrollando actividades, tanto desde la esfera pública como desde el sector privado y demás instituciones de la sociedad civil.

El reto que nos plantean los Objetivos del Milenio para alcanzar las metas que reduzcan las principales brechas sociales y económicas a nivel global, ponen a nuestra región en una posición de mayor compromiso por parte de sus líderes; ya que precisamente el menor desarrollo relativo de la región y con ello el de sus indicadores de desarrollo humano, se debe en gran medida a la propia inequidad en las condiciones de vida, que hacen que se presente una correlación de, a mayor desigualdad menor crecimiento. Como señala Bernardo Kliksberg, si América Latina tuviera los mismos patrones generales de distribución del ingreso que otras regiones del mundo, incluida África, los grados de pobreza serían mucho menores a los actuales.

Abordar entonces el mandato de los Objetivos del Milenio, con el concurso de una alianza público privada en la hora actual resulta indispensable; sobre todo cuando se cuenta con las herramientas necesarias como son las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), que pueden ser muy útiles para reducir las brechas económicas, geográficas, de educación y salud. El despliegue de las TIC en la región en los últimos años, ha sido muy importante experiencia que se ha desarrollado a partir de las fuertes inversiones realizadas por operadores privados de telecomunicaciones. Sin embargo, ese esfuerzo no es suficiente, ya que poco se puede lograr con las facilidades que permite la conectividad o incluso en muchos casos contar con una importante cobertura, si no se ha sido capaz de articular instancias de cooperación institucionalizada entre el sector público y el privado para lograr una adecuada utilización de las tecnologías puestas a disposición de la sociedad.

Creemos que se debe tener una aproximación crítica respecto de las diversas experiencias sobre las TIC que poco han ayudado a los sectores más vulnerables, hacia quienes supuestamente debieran estar dirigidos los esfuerzos. Así, desde los gobiernos, se han dictado políticas que han tenido una visión asistencialista, pero con muy poca efectividad; políticas que a su vez han limitado muchas veces la propia dinámica inversora de las empresas privadas: es el caso de los fondos para el “servicio universal” que no han sido utilizados adecuada, ni oportunamente. Asimismo, no debemos soslayar el hecho de que las empresas, por una falta de diálogo con la sociedad civil y el propio Estado, no han sabido poner a disposición de los ciudadanos su oferta de conectividad, desarrollando modelos tradicionales de negocio, en vez de innovar con la participación de nuevos actores para que se haga un mejor uso de esa infraestructura.

Los indicadores macroeconómicos de los países de la región iberoamericana, nos señalan que en los últimos años se ha tenido un importante crecimiento y las TIC han sido en gran medida impulsoras de ello; queda ahora poner el énfasis de estos beneficios focalizando su utilización como herramienta en la mejora de los indicadores sociales básicos de los más desprotegidos. Los Objetivos del Milenio nos ofrecen una guía haciendo uso de las mejores capacidades que el sector público y la actividad privada pueden ofrecer en base a la estructuración de alianzas.

Aquí radica el reto entonces; si contamos con la tecnología y su continua actualización y crecimiento ¿cómo hacemos para poner las TIC al servicio de la sociedad y así lograr reducir las brechas?. Trataremos de sacar a la luz esfuerzos de cooperación público privada que se hayan desarrollado en la región y sobre esas experiencias, ver la forma de construir indicadores que nos ayuden a superar las principales brechas analizadas.

1. La herramienta clave para alcanzar la meta 18

1.1. Colaboración público-privada

En el pasado, los roles del sector público y privado se encontraban muy definidos y separados. Los gobiernos conducían la formulación de políticas, el despliegue y mantenimiento de las redes, en base al principio que la provisión del servicio de las telecomunicaciones constituía un bien público. Por otro lado, el sector privado se encontraba comprometido principalmente con la innovación, la venta de equipos y el desarrollo de aplicaciones.

Esto ha cambiado luego de la liberalización del mercado de las telecomunicaciones y la participación, tanto del sector privado en la provisión del servicio, como del Estado cumpliendo nuevas tareas. Los gobiernos mantienen una responsabilidad de formulación de políticas y son los operadores privados los que han asumido la responsabilidad del despliegue de las redes de telecomunicaciones y la provisión del servicio. Dada la carencia de recursos en gran parte de la población se suscitan condiciones de mercado peculiares, como son una baja penetración, baja densidad poblacional, dificultades para la aplicación y uso de desarrollos tecnológicos, y condiciones de acceso a infraestructura de manera deficitaria. Por ello, las fórmulas adoptadas en los países desarrollados para paliar estas limitaciones no pueden ser replicables en países de bajos ingresos.

En este contexto, las alianzas público-privadas ofrecen una serie de ventajas para el desarrollo de las telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información:

- Permiten una mejor visión social del mercado. La gestión eficiente de los escasos recursos productivos y creatividad empresarial confluye con la gobernabilidad que otorga la promulgación de normativas adecuadas a esos mercados.
- Complementan la utilización de las redes privadas y estatales para el logro de metas sociales de mercado.
- Protegen y reconcilian los diferentes intereses de cada parte, de acuerdo a sus incentivos, objetivos, y metas.
- Ofrecen a las diferentes partes brindar capacidades, habilidades y valores a la alianza, así como ideas innovadoras. Ello suele incorporar la participación activa y peculiaridades de la oferta y demanda de la comunidad o a la sociedad civil en el uso de las TIC.
- Facilitan acceso a diferentes fuentes de financiación. Esto es muy importante para el sector de telecomunicaciones, ya que se requieren grandes inversiones difíciles de afrontar por parte del estado.

En este contexto de búsqueda de crecimiento económico sostenido, las nuevas tecnologías y en especial las TIC, son una herramienta indispensable para acortar brechas socio-económicas y sobretodo, para hacerlo de manera no-lineal. Las TIC permiten que procesos que sucedieron durante varios años en países desarrollados se realicen ahora en meses en otros países en desarrollo. El uso de las TIC nos permite adelantar etapas de una manera efectiva y rápida.

Es emblemática la experiencia de Corea, donde el Estado ha hecho de

las TIC su principal herramienta de desarrollo y para ello convocó al sector privado para realizar un esfuerzo conjunto, fijándose indicadores elevados y que han terminado ofreciendo resultados envidiables. Hoy Corea, es líder mundial en TIC, sus indicadores sociales y su economía crecen por encima de los estándares de los países de la OCDE.

Una mayor actividad económica trae consigo mayor flujo de capital y desarrollo de mercados. Todos los países desarrollados han pasado por este proceso. Pero la secuencia histórica puede ser distinta si es que acortamos los tiempos con el uso de las TIC y aprovechar así los frutos del crecimiento económico.

Pero, ¿cómo hacer uso de las TIC?. La utilización de herramientas como las TIC deben ir acompañadas de una innovadora forma de organizar y coordinar esfuerzos de los sectores público y privado, además de promover formas de uso y participación, reconociendo que las mismas son el motor de desarrollo para la población.

Por ello, es necesario que diversas comunidades participen en la creación de programas de implementación e innovación que las afectan. Las alianzas público-privadas llevan en sí el rol del Estado y el rol empresarial. Las alianzas, sin embargo, no deben de ser vistas como una empresa corporativa, sino más bien son un articulador de necesidades y productor de respuestas, con el soporte paralelo que brindan con su participación las familias y sus comunidades. La sociedad civil cumple un papel gravitante en estas alianzas, para alinear adecuadamente los objetivos y convocar la participación de los beneficiarios.

Mostrar resultados con el ejemplo y con la inclusión es crucial para que los beneficios del crecimiento económico dirigido a las zonas pobres produzcan beneficios netos y reduzcan efectivamente brechas sociales y económicas. Así, la participación privada incluye a las

empresas que proveen los servicios y la tecnología, pero también incluyen a las familias y comunidades que los utilizan de acuerdo a sus necesidades y preferencias.

Sin embargo, debemos mencionar que a pesar de los beneficios que ofrecen las alianzas público privada para el desarrollo de diferentes actividades y sobre todo en el uso de las TIC como herramienta, en nuestra región muy poco se ha avanzado hasta el momento, a diferencia de las importantes experiencias que se vienen presentando en África y Asia, (ver Golden Book de la Cumbre de la Sociedad de la Información). Cabe destacar en este sentido el Plan de Acción Regional (eLAC 2007) liderado por CEPAL donde se establecen metas específicas orientadas a acciones sobre la Sociedad de la Información para América Latina y el Caribe.

Las metas del Plan de Acción eLAC2007 constituyen un marco único para llevar la cooperación inter-institucional en el ámbito de las políticas TIC a mayores niveles. El proceso de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI) no sólo dio lugar a un nuevo momentum político, sino también a un reconocimiento, tanto global como regional, de la importancia de la cooperación intergubernamental en el ámbito de las TIC, para lograr acuerdos y

alinear estrategias políticas. En la región de América Latina y el Caribe, donde este proceso recién culminó con la aprobación del Plan de Acción Regional en 2005, la tendencia sigue manifestándose en nuevas declaraciones políticas, tal como el reciente Proyecto de Declaración de Santo Domingo¹, titulado: “Gobernabilidad y Desarrollo en la Sociedad del Conocimiento”, que se presentó al Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Junio del 2006.

Pero además de estos renovados compromisos políticos para la cooperación intergubernamental, el proceso de colaboración interinstitucional, con alianzas entre comisiones y agencias de las Naciones Unidas, bancos multilaterales y otros organismos sectoriales o regionales ha recibido nuevos impulsos. Uno de los muchos ejemplos para la nueva forma de alianzas interinstitucionales es el “Partnership for Measuring ICT for Development”, conformado por UIT, OCDE, UNCTAD, UNESCO, Grupo de Trabajo UN ICT, el Banco Mundial, Comisión Económica de Naciones Unidas para África (ECA), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Comisión económica y social de Naciones Unidas para Asia Pacífico (ESCAP), Comisión económica y social de Naciones Unidas para Asia occidental (ESCWA) y EUROSTAT.

1.2. El ejemplo de las Agendas Digitales

Diversos países en la región han tratado de llevar adelante procesos alineados con los compromisos de las Cumbres de la Sociedad de la Información (CMSI) de Ginebra 2003 y Túnez 2005, para desarrollar Agendas Digitales en sus respectivos países, habiendo obtenido distintos resultados. El modelo de Agendas Digitales es sumamente útil, ya que permite movilizar a distintos actores de la sociedad y permite además fijar metas y planes de trabajo para su consecución. Las Agendas Digitales permiten entre otros:

- fijar los objetivos de desarrollo de las TIC consensuados e integrados con las estrategias de desarrollo del país; y las líneas directrices de acción como marco para los proyectos que se pongan en marcha.
- fijar las estructuras organizativas y el proceso para su seguimiento, ajuste o debate. Sin ellas es imposible avanzar.

Es quizás en los esfuerzos de las Agendas Digitales, donde habría que poner el mayor énfasis crítico dada la potencialidad que ofrecen las mismas y la dificultad para la concreción de los objetivos. Los esfuerzos desplegados por los distintos Estados para consensuar la propuesta de Agendas han sido encomiables, basta revisar los cuadros adjuntos para identificar que las iniciativas gubernamentales han sido abundantes, aunque a menudo se han quedado en una mera propuesta.

La experiencia reciente ratifica que no se ha estado yendo por el camino más adecuado, pero también nos está señalando que hay un mayor interés de los gobiernos por encontrarse con el sector privado con nuevos objetivos y asimismo, las empresas que han pasado por un período de aprendizaje, valoran mucho más la ejecución de alianzas reales, menos

retóricas y con establecimiento de metas claras.

Las experiencias de Chile y República Dominicana nos pueden servir de referente. En el caso de Chile, la iniciativa de Agenda Digital nació con un claro compromiso gubernamental que contó con el liderazgo adecuado; ese nivel de compromiso y liderazgo involucró al sector privado para avanzar, en base al diálogo, en una dirección común. La ejecución de las políticas y el seguimiento de sus indicadores demuestran que ese nivel de consensos rinde frutos.

En el caso de República Dominicana, se trata de un modelo basado en el consenso entre el sector público, sector privado y organizaciones de la sociedad civil, a los efectos de identificar el rol que le corresponde a cada uno en la ejecución de una agenda digital. Se concentra más en la asignación de roles, con poco énfasis en actuaciones puntuales de alianzas público privadas.

Las Agendas Digitales deben tener en cuenta la incorporación del Sector Privado y de la Sociedad Civil para poder cumplir con las metas y objetivos fijados. Además deben cambiar esa concepción tradicional de la relación existente entre empresas y organismos del Estado para lograr un proceso normativo que genere confianza y un diálogo equitativo entre ambos

Agenda Digital en Chile



Masificación del Acceso.

- Consolidar medidas para facilitar el acceso individual y comunitario de la banda ancha para todos los ciudadanos.
 - a. Subvención de banda ancha para establecimientos educacionales
 - b. Acceso a Internet para el mundo rural
 - c. Generar ofertas de conectividad y PCs atractivas
- Promover el desarrollo de Infocentros como Centros de servicios

Educación y Capacitación.

- Alfabetización digital para medio millón de ciudadanos
- Despegue de la certificación de habilidades en TIC
- Promoción de escuelas conectadas
- Integración de TIC en las prácticas curriculares

Estado en línea.

- Desarrollo de tecnologías digitales en el Sector Salud
- Desarrollo digital de gobiernos regionales y municipios

Desarrollo Digital de las Empresas

- Masificación de la factura electrónica
- Consolidación y expansión del uso de ChileCompra
- Simplificación y puesta en línea de trámites empresariales
- Boleta Electrónica de honorarios e inicio de actividades en línea
- Desarrollo de medios de pago para el comercio electrónico
- Ventanilla Electrónica de Comercio Exterior
- Profundizar la adecuación de los Instrumentos de Fomento

Despegue de la Industria TIC

- Asegurar la calidad a través de la certificación de empresas
- Intensificar el programa de Atracción de Inversiones Extranjeras de Alta Tecnología
- Fortalecer la promoción de la investigación y desarrollo (I+D) en TIC.

Marco Jurídico

- Eliminación de obstáculos y fomento del uso de documento y firma electrónicos
- Título ejecutivo de Factura electrónica

Más información en: <http://www.agendadigital.cl>

Agenda Digital Dominicana



Los roles asignado a las partes, entre otros, son:

Gobierno:

- Diseñar y poner en marcha políticas públicas, leyes, planes, programas y proyectos que aseguren el acceso de todos los sectores a los beneficios de las TIC, en el marco de una estrategia nacional que conlleve un plan de acción estratégico.
- Conjuntamente con la sociedad civil, monitorear, evaluar y ocasionalmente redireccionar las políticas públicas, los planes y programas para dotarlos de un espíritu transformador y garantizar la equidad.
- Garantizar que las regulaciones contribuyan al desarrollo, adquisición y uso de las tecnologías de la información en todos los sectores de la sociedad.
- Modelar con el gobierno electrónico en las áreas mas claves y visibles (educación pública, salud, transporte, administrativos, otros).
- Incentivar al sector financiero para la creación de facilidades de crédito a negocios de TIC que quieran expandir sus capacidades y crear estrategias de captación de inversión extranjera para promover el desarrollo de tecnologías en el país.
- Creación de instrumentos financieros que incentiven el establecimiento de MIPYMES dedicadas a TIC, a través del desarrollo de software y sistemas de información.

Sector privado:

- La producción de nuevos servicios para aumentar la capacidad humana (educación a distancia, librerías electrónicas, herramientas multimedia) a un nivel que permita el acceso de la mayor parte de la población.
- El desarrollo de nuevos modelos de negocios que conlleven al desarrollo de nuevos productos y servicios de TIC, adaptables a todos los segmentos socioeconómicos.
- Incluir las estrategias TIC en los planes de desarrollo económico, competitividad global del país, acorde a los puntos de vista del

Desarrollo Humano.

- Financiando proyectos TIC con perspectiva social.
- Colaborar con las universidades para la formación teórica-práctica de e-talentos.

Sociedad civil:

- Identificar necesidades reales de cada comunidad y formular proyectos con alto impacto comunitario.
- Vigilar que no haya grupos excluidos en la sociedad de la información.
- Implementar y hacer seguimiento a la estrategia nacional.
- Disminuir la resistencia al cambio convirtiéndose en entes multiplicadores en cada comunidad.

Más información en: <http://www.gobiernoelectronico.org>

III. Documento de Trabajo

Con posterioridad a las experiencias señaladas por el OSILAC, y sobre todo en los últimos 3 años, se han desarrollado diversos proyectos para desarrollar Agendas Digitales en los países. Estas agendas, a pesar de su rigor en el análisis, no necesariamente han logrado alcanzar en su ejecución las metas deseadas. Así, podemos mencionar, entre otros:

Agenda Digital Peruana



de la Comisión Multisectorial para el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú (2006)

Establece 5 objetivos:

1. Infraestructura
2. Capacidades Humanas
3. Aplicaciones Sociales
4. Producción y Servicios
5. Gobierno Electrónico.

De 2003 a 2006 han logrado escasos avances, salvo el caso de Gobierno Electrónico, a través de:

- la elaboración y aprobación de la Estrategia Nacional de Gobierno Electrónico (PCM)
- propuesta de voto electrónico (PCM-ONPE)
- plan de implementación de la factura electrónica (SUNAT)

Más información en: <http://www.codesi.gob.pe/index.php>

Agenda de Conectividad de Colombia



Establece 6 estrategias:

1. Acceso a la Infraestructura de la Información
2. Uso de la TI en los procesos educativos y capacitación en el uso de las TI
3. Uso de las TI en las empresas
4. Fomento a la Industria Nacional de las TI
5. Generación de contenido
6. Gobierno en línea

Si bien en el documento CONPES de lanzamiento de la Agenda de Conectividad establece que para la planeación, ejecución y supervisión del desarrollo de la agenda se debe tener una coordinación con una participación de entidades del sector público y privado, en la lista de programas los responsables son en su mayoría del sector público. Los principales proyectos ejecutados hasta el momento están concentrados en la estrategia del gobierno en línea. En otros proyectos (Educativos y para el fomento a las pymes) no se muestra la existencia de una colaboración público-privada.

Más información en: <http://www.agenda.gov.co/>

Agenda Digital de Ecuador



Posee los siguientes pilares:

1. Infraestructura para el acceso
2. Teleducación
3. Telesalud
4. Gobierno en Línea
5. Comercio Electrónico

La comisión nacional de conectividad, encargada de formular y desarrollar la Agenda de Conectividad está integrada por un

Directorio constituido en su totalidad por representantes del sector público (Consejo Nacional de Telecomunicaciones, ministerios). Establece la importancia de la participación activa y permanente de los actores de la comunidad, y el rol del gobierno es el de promotor y facilitador del proceso.

Los principales ejecutores de los programas en marcha provienen del sector público. La potencial colaboración público privada se busca en la fase de implementación para cada estrategia dentro de estos pilares, con mayor o menor énfasis dependiendo del pilar.

Más información en: <http://www.conatel.gov.ec/website/conectividad/conectividad.php>

III. Documento de Trabajo

Agendas Digitales en diversos países y niveles de participación privada

Coordinación Pública en países seleccionados

País	Coordinador principal	Fundamento Jurídico	Inicio	Conducción Estratégica	Conducción Operativa	Participación del sector privado y la sociedad civil
Argentina	Comite estratégico Mixto para la Sociedad de la Información y el Conocimiento	Decreto N 101898 modificado por los decretos N 252/00 y N 243/01	Noviembre del 2004	Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación	Programadores vinculados a diferentes niveles del gobierno	Media
Chile	Grupo de Atención Digital www.agendadigital.cl	Decreto de julio de 1998 y de junio del 2000	Julio del 1998	Comisión presidencial	Subsecretaría de Economía	Alta
Colombia	Agenda Conectividad www.agenda.gov.co	Documento CONPES 3072 de febrero del 2000	Febrero del 2000	Presidencia	Directorio presidido por el Ministerio de Comunicaciones	Media
República Dominicana	Comisión Nacional para la Sociedad de la Información y el Conocimiento	Decreto N 212-05	Agosto del 2002	Secretaría Técnica de la Presidencia	Secretaría Técnica de la Presidencia	Media
Ecuador	Comisión Nacional para la Conectividad www.conectividad.gov.ec	Decreto N 1781	Agosto del 2001	Interministerial	Consejo Nacional de Telecomunicaciones	Baja
Jamaica	Oficina Central de Tecnologías de la Información	n.d.	Marzo del 2002	Interministerial	Independiente, vinculado al Ministerio de Comercio y Ciencia y tecnología	Alta
México	Sistema Nacional e- Mexico www.e-mexico.gob.mx	Plan nacional de desarrollo 2001-2006 y programa sectorial de telecomunicaciones y transporte 2001-2006	Mayo del 2001	Secretaría de Comunicaciones y Transporte	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Baja
Perú	Comisión Multisectorial para el Desarrollo de la Sociedad de la Información	Resolución Ministerial N 181-2003-PCM de junio del 2003	Junio del 2003	Presidencia del Consejo de Ministros	Viceministro de Comunicaciones del Ministerio de Transporte y Comunicaciones	Alta

Fuente: Observatorio para la Sociedad de Información y el Caribe (OSILAC)

2. Las TIC y los Objetivos del Milenio: tarea de todos

2.1. La desigualdad económica

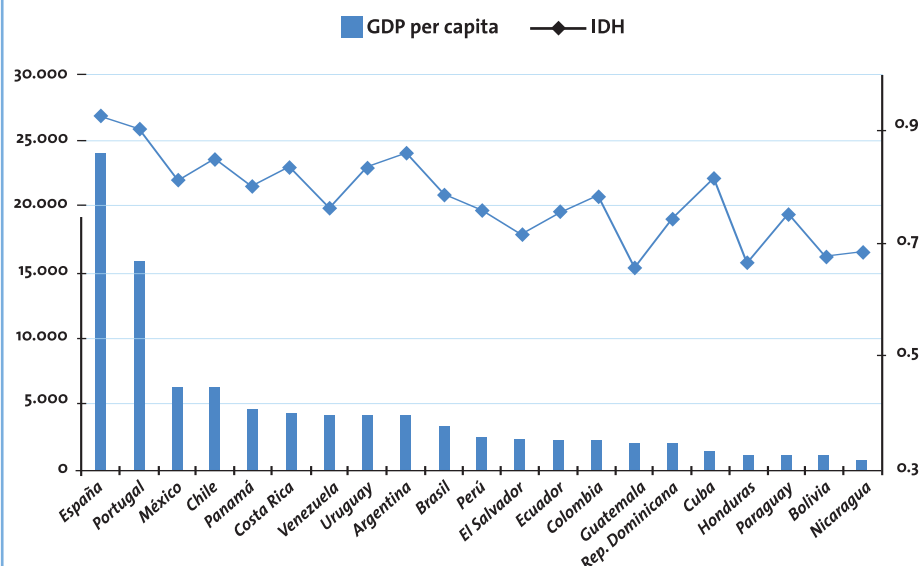
Iberoamérica es una de las dos regiones, junto con África Subsahariana, que registra mayores niveles de desigualdad de ingresos. Por ejemplo en Brasil, el 10% más pobre de la población obtiene el 0.7% del ingreso nacional y el 10% más rico el 47%. Existe una relación entre la desigualdad y los niveles de pobreza. Así, una distribución más igualitaria del ingreso puede significar que los pobres que habitan en los países más pobres, pero con un menor nivel de desigualdad, tienen ingresos mayores a los de pobres que viven en países que tienen un supuesto mayor nivel de ingreso per cápita, pero con mayores brechas en su interior. Siguiendo con el ejemplo, en Brasil el ingreso promedio es tres veces mayor que el ingreso promedio en Viet Nam, sin embargo, el 20% más pobre de los brasileños posee un ingreso muy inferior al ingreso promedio vietnamita y es similar al ingreso del 20% más pobre de este país²

Las diferencias en la riqueza y en los ingresos crean una base desigual para las oportunidades de desarrollo humano que tienen las personas durante el inicio de su vida. En Bolivia y Perú las tasas de mortalidad infantil de la población 20% más pobre son entre cuatro y cinco veces mayores que las de los niños del 20% más rico. Las mujeres de hogares pobres tienen mucho menos probabilidad de recibir atención prenatal y en el parto, por personal médico especializado. Sus hijos tienen menos probabilidad de sobrevivir y completar la escolaridad y los niños que no la completan tienen más probabilidades de percibir menores ingresos. El ciclo de privaciones se transmite de una generación a otra, lo que dificulta el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Objetivo:
reducir la desigualdad
económica en Iberoamérica



Gráfico N° 1: Niveles de ingresos y de desarrollo humano en Iberoamérica



III. Documento de Trabajo

Cuadro N° 1: Desigualdad de ingresos y sus impactos en la salud materno infantil.

	Partidos atendidos por personal especializado (%)		Tasa de mortalidad infantil (por cada 1000 nacidos vivos)	
	20 % más pobre	20 % más rico	20 % más pobre	20 % más rico
Brasil	71.6	98.6	83.2	28.6
Colombia	60.6	98.1	40.8	16.2
Perú	13	87.5	63.5	13.9
Paraguay	41.2	96.1	42.9	15.7
Rep. Dominicana	88.9	97.8	66.7	23.4
Nicaragua	77.5	99.3	49.4	16.3
Bolivia	19.8	97.9	106.5	25.5
Guatemala	8.8	91.9	58	39.2

Cómo pueden contribuir las TIC a este objetivo?

En general, los países con mayores ingresos económicos son los que tienen mejor acceso a las TIC, lo que repercute además en un incremento de su productividad, facilitando su acceso a la educación y a la información. Así se crean las condiciones para que los ingresos sigan aumentando en estas zonas, y cierra un círculo del que es difícil salir.



Interpretación en el ámbito de la Meta 18:

Utilizar las TIC para ofrecer oportunidades de desarrollo personal y económico a través de las nuevas tecnologías a aquellos ciudadanos que tienen un bajo nivel de renta

Algunos años atrás hablar de brecha económica estaba asociado a las dificultades que tenían los sectores de menores ingresos para poder participar y desenvolverse en la Sociedad de la Información como lo podían hacer los grupos con mayores ingresos; en consecuencia, en el mediano plazo el resultado sería que las desigualdades económicas y sociales se incrementen. Hoy, si bien es cierto que esa brecha digital existe, las TIC han pasado a convertirse en una oportunidad para permitir que sectores sociales más desfavorecidos utilicen estas herramientas como un motor de desarrollo para sus actividades económicas.

Es por tanto esencial que aquellos ciudadanos de los segmentos sociales y económicos más deprimidos, encuentren en

las nuevas tecnologías herramientas y apoyos para acelerar su crecimiento y fomentar su integración.

Las personas con menores recursos económicos pueden, de contarse con la participación de la sociedad civil de alianzas público-privada:

- Obtener información a través de la red y con ello desarrollar su actividad productiva y educativa accediendo a una oferta de servicios mayor.
- Autoemplearse, utilizando las herramientas que le ofrecen las TIC, para servicios desde y hacia cualquier lugar.

- Ver oportunidades de emprendimiento, sobre la base de conocer distintos tipos de demandas de productos y servicios.
- Formarse mediante el uso de las TIC (e-learning), hay multitud de cursos gratuitos o costes accesibles.
- Mejorar las actividades productivas a través del acceso a la información para la selección de cosechas, irrigación, fertilizantes y las condiciones de pesca y ganado, sobre todo en aquellas actividades económicas primarias.
- Acceder a la información de precios. Pueden obtener un mejor precio para sus productos, así como, minimizar los costos y el consumo de tiempo en los viajes al mercado.

Algunos ejemplos pueden ser:

Acceso a puestos de trabajo y a oportunidades de educación.

- Oportunidades de autoempleo y generación de microempresas. Desde los tradicionales oficios de electricista o gasfitero (fontanero) en el ambiente urbano, que han visto evolucionar su actividad profesional; pasando por los talleres artesanales, pequeños comercios y proveedores de otras empresas, que con estas herramientas han incrementado la productividad de toda la economía.
- Con un adecuado uso de políticas públicas respecto a las TIC,

actualmente estas se emplean para favorecer los procesos productivos de las economías más tradicionales, como pueden ser la agricultura y ganadería, la manufactura y confección, la artesanía, etc. al contarse con mayor información sobre demanda de determinados productos, precios, valores de insumos, arribo de plagas y manera de afrontarlas, etc. Este enunciado puede parecer propio de aquellas localidades donde se cuenta con acceso a la información y la tecnología, que no es necesariamente la realidad de nuestros países. Sin embargo, hay muchas experiencias que demuestran que en Iberoamérica se han dado pasos importantes respecto a la conectividad y la utilización de las TIC para favorecer a segmentos pobres de la población.

Buenas prácticas

En este caso son muy variadas las experiencias de buenas prácticas para reducir la brecha económica, pero por el impacto que ha tenido en los segmentos bajos en los países de la región merece destacarse los esfuerzos realizados por las operadoras de telefonía fija y de telefonía móvil, al innovar y desarrollar productos prepago y planes tarifarios para segmentos bajos. Las operadoras han sabido adecuar la tecnología y los procesos de Investigación y Desarrollo adecuando sistemas, centrales y redes para ofrecer productos para los cuales la tecnología no estaba diseñada originalmente.

En Latinoamérica, son varios los países que han logrado desarrollar el modelo de cabinas públicas de Internet, alternativos a los cibercafés, propio de países de mayores ingresos. Este ha sido un importante modelo de expansión de las TIC con gran éxito, ya no sólo en zonas rurales, sino también en sectores de menores ingresos.

Es reconocido como un caso de estudio a nivel internacional la experiencia peruana⁴ en cabinas públicas, tanto por ser una de las pioneras (año 1996), como por su considerable expansión en su uso. Debido al importante desarrollo de la banda ancha impulsado por la empresa Telefónica, el organismo regulador ha registrado más de 33,600 cabinas públicas de Internet el año 2005, con presencia en toda la geografía del país; estos telecentros son operados gracias al esfuerzo privado de emprendedores locales.

Desde el lado de los desarrolladores de Software y Hardware, así como del mundo académico, merece destacarse el emprendimiento desarrollado por MIT Media Lab sobre 2B1 – OLPC⁵, con el laptop para los pobres (El laptop de 100 dólares). El impacto desde el punto de vista social en la reducción de costos de los terminales para Internet debe ser destacado, ya que este esfuerzo de gran dimensión está focalizado en el desarrollo de la educación para los más pobres.

Indicadores de seguimiento

Tradicionalmente, al abordar los estudios sobre la brecha digital en los países de Iberoamérica, los indicadores miden la disponibilidad de pago: la tarifa de acceso a Internet y la tarifa de telefonía móvil, como porcentaje del ingreso “per capita”. Como regla general, altas penetraciones de los servicios móviles y de Internet son alcanzados solamente cuando las tarifas son menores del 10% del ingreso “per capita”⁶.

Sin embargo, dichos indicadores no son los únicos importantes a la hora de determinar el posible acceso de los ciudadanos a las TIC. Entre otros tenemos:

- Número de cabinas o telecentros de asociación publico-privada.
- Comparación de la distribución socioeconómica con la distribución de servicios ofrecidos por las compañías de telecomunicaciones.

Adicionalmente, si queremos medir el uso que hacen los usuarios de las nuevas tecnologías, será imprescindible establecer encuestas cualitativas entre la población para conocer qué tipo de uso se está dando:

- Incremento en el ingreso por el uso de TIC por niveles socioeconómicos.
- Porcentaje de usuarios de Internet (aunque no sea con recursos propios) por niveles socioeconómicos.
- Porcentaje de personas que utiliza las nuevas tecnologías por nivel socioeconómico y por tipo de actividad.
- Porcentaje de microempresarios que utilizan TIC.
- Grado de conocimiento de los programas públicos para fomentar el desarrollo de los ciudadanos a través de las nuevas tecnologías.

2.2. La desigualdad geográfica

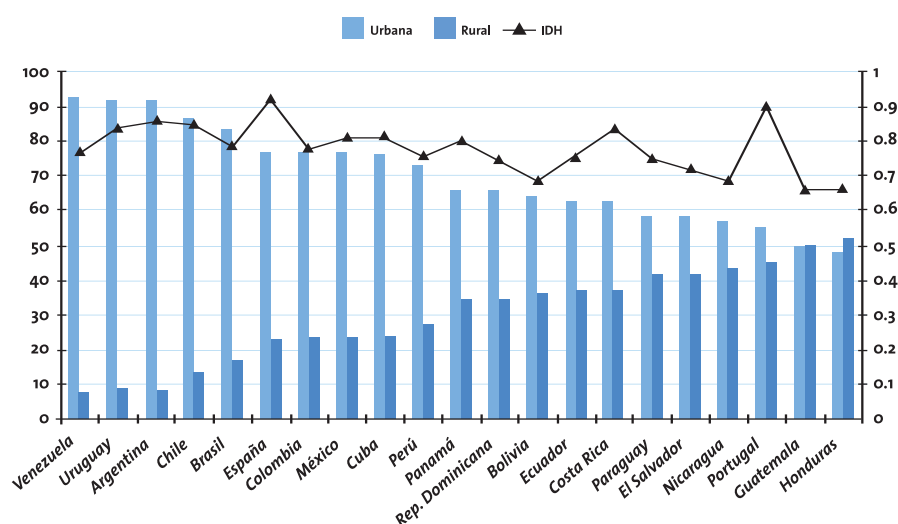
En Iberoamérica las disparidades regionales son una importante fuente de desigualdad. Vivir en zonas rurales es una determinante de desventaja. Las tasas de pobreza son mayores y el acceso a los servicios, menor. Una mayor concentración de la población en zonas rurales evidencia menores niveles de desarrollo humano y lo que dificulta alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Las tasas de mortalidad en niños menores de cinco años son mucho mayores en las zonas rurales, lo que refleja una mayor incidencia de la pobreza y una cobertura más restringida en cuanto a servicios básicos. Por otro lado, la brecha rural-urbana también empeora las desigualdades de género⁷. Las TIC, ofrecen la oportunidad de paliar parte importante de estas desigualdades si se les complementa con un uso más adecuado de la conectividad ofrecida.

Objetivo:

Reducir la desigualdad geográfica en Iberoamérica

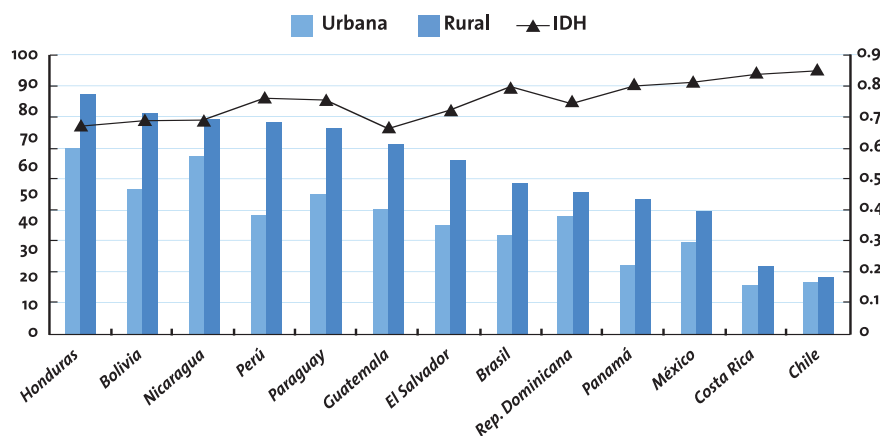


Gráfico N° 2 : Distribución geográfica en Iberoamérica.



Fuente: Informe de Desarrollo Humano (2005) y CEPAL

Gráfico N° 3: Porcentaje de la población en situación de pobreza por área geográfica y su relación con el IDH



¿Cómo pueden contribuir las TIC a este objetivo?

Para participar dentro de la Sociedad de la Información es fundamental la disponibilidad de acceso a las redes de telecomunicaciones y a terminales. En varios países de Iberoamérica los operadores de telecomunicaciones vienen realizando fuertes inversiones para mejorar su cobertura, ya no sólo en las grandes ciudades donde se concentra la población, sino en localidades menores y con difícil acceso físico donde amortizar la inversión es muy difícil.



Interpretación en el ámbito de la Meta 18:

Utilizar las nuevas tecnologías para ofrecer igualdad de oportunidades a los ciudadanos, independientemente del área geográfica en la que vivan.

La meta 18 se centra en fomentar la colaboración público-privada para que las nuevas tecnologías puedan ofrecer oportunidades a las zonas rurales, contribuyendo a atenuar los movimientos demográficos en la región y mejorarles la calidad de vida.

A través de las TIC las personas que viven en áreas rurales pueden:

- Tener acceso a las mismas oportunidades que las personas que viven en núcleos urbanos.
- Acortar las diferencias de acceso a la información y el conocimiento permitiéndose mejoras sustantivas en el proceso educativo a nivel escolar y universitario.
- Tener mayores posibilidades de generar actividad económica en turismo, agricultura y artesanía, para zonas tradicionalmente alejadas del mercado.

También se puede considerar dentro de la brecha geográfica el proceso migratorio, tanto al interior de los países desde las zonas más pobres hacia las grandes urbes, como la migración hacia el exterior; hoy no se puede abordar la problemática de las brechas sociales y económicas en Iberoamérica sin mirar la importante cantidad de ciudadanos que han migrado hacia países de mayor desarrollo. Las TIC se han convertido en un medio de acercamiento tanto para los que se van como para los que se han quedado, reduciendo de esa forma lo dramático que resulta el desarraigo para cualquier emigrante.

Esa proximidad que ofrecen las TIC, colabora ya no sólo en el proceso psicológico y sociológico de estos colectivos, también en el desarrollo económico proporcionado por el envío de remesas hacia los países Iberoamericanos. Esa presencia y proximidad en la información y comunicación vincula al emigrante con su realidad y lo hace priorizar el envío de dinero para colaborar con los que se mantienen en su localidad.

Buenas prácticas

Los telecentros, infocentros, cabinas públicas de Internet en sus distintas denominaciones, son quizás la mejor práctica en la reducción de las distintas brechas que se vienen ejecutando en los países en desarrollo, ya que ayudan a una mayor disponibilidad de las TIC y reflejan en los indicadores del Índice de Oportunidad Digital -DOI y del Índice de Desarrollo Humano -IDH el menor o mayor avance que se da en cada país. Ello porque los telecentros hacen asequibles las TIC a bajos precios, son amigables para el uso, generan sociabilidad, suele haber una orientación o capacitación inicial y ofrecen ciertas economías de escala al proveer varias tecnologías de telecomunicaciones.

Los telecentros pueden ser el medio para masificar el uso del Internet. También a través de ellos se pueden ejecutar programas educativos o de capacitación. Los Telecentros deben adecuarse a la necesidades de la comunidad y su idiosincrasia, no son por tanto sólo proveedores de la conexión. Pueden ser los elementos cohesionadores en la comunidad. Aquí también es importante la presencia e innovación de los múltiples stakeholders, que incluyen al gobierno, la comunidad, los prestadores del servicio.

PROGRAMA INFOCENTROS (Colaboración Público-Privada).

En Chile, el Programa Nacional de Infocentros provee soluciones comunitarias de conectividad a aquellas personas o empresas que no disponen de otras opciones para ello.

El Programa comenzó en el año 2001, a partir de un mandato del Comité Gubernamental de Nuevas Tecnologías para la información y Comunicación. Su objetivo, es optimizar la asignación y el uso de recursos destinados a la creación de Infocentros, teniendo como propósito la articulación y complementación de proyectos. Para ello el Programa lleva a cabo iniciativas que le permiten compartir, investigar, desarrollar y difundir formas de gestión con participación de la comunidad y que aseguren la sostenibilidad y buenos resultados.

Fuente :

http://www.infocentros.gov.cl/coni/red/inf_index.htm

RED USI (Colaboración Público-Privada).

En Uruguay se ha promovido la instalación de una red de infocentros comunitarios denominados "Internet Social" (IS). La idea es suministrar posibilidades similares de acceso a Internet a distintas comunidades, a pesar de las diferencias debidas a factores geográficos, sociales y culturales y promover el desarrollo de las habilidades requeridas para la inserción en la sociedad de la información. Tiene previsto proveer acceso a servicios de educación y capacitación a distancia, y a servicios de gobierno electrónico.

Fuente:

<http://www.mec.gub.uy/educacion/plandelectura>

RED INFOCENTROS (Cooperación Público-Privada y Agencias Internacionales).

En El Salvador, se ha desarrollado este proyecto cuyo objetivo es instalar los

servidores de acceso de banda ancha con una capacidad de 84 000 puertos y los correspondientes equipos de energía, para brindar el acceso a Internet de banda ancha en todo el país. El período de implementación fue de 2002-2005.

Fuente:

<http://www.infocentros.org.sv>

ERTIC BOLIVIA (Cooperación Público-Privada)

El proyecto piloto ERTIC (Electrificación Rural para el desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación), intenta contribuir al desarrollo económico y social de estas zonas, cuyo énfasis está puesto en los usos productivos y sociales de la infraestructura eléctrica y de telecomunicaciones y en la implementación de alianzas publico-privadas para el desarrollo rural. Sus objetivos son: Apoyar los Planes Nacionales de Electrificación y de Telecomunicaciones Rurales. Expandir la cobertura de los servicios de electricidad (fotovoltaicos, redes comunitarias) y telecomunicaciones (celulares, radio y TV, Internet) en áreas rurales pobres y remotas. Promover los usos sociales y productivos de la electricidad y las telecomunicaciones para el desarrollo económico y social en zonas rurales de Bolivia. La implementación del mismo se dio a través de modelos de gestión descentralizada, basados en alianzas entre el Gobierno, el sector privado, ONGs, entidades micro-financieras, y los usuarios.

Fuente:

http://www.wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/IW3P/IB/2003/05/30/000094946_03052004071310/Rendered/PDF/multiopage.pdf

AMI (Cooperación Público-Privada)

El proyecto AMI-COMPARTEL es una muestra del trabajo conjunto del Estado con la Empresa Privada, en un esfuerzo por ofrecer por primera vez en Colombia, la posibilidad

del acceso y uso de las nuevas tecnologías de la información, con el fin de promover el crecimiento cultural, y socio-económico de las comunidades Colombianas. El programa reúne a las ciudades que cuentan con más de 10.000 habitantes. Los servicios prestados en los centros AMI, son los siguientes: Acceso a Internet; Cabinas de servicio público de telefonía; Impresión de documentos; Digitalización de fotos o documentos (scanner); Capacitación en el manejo de Internet, y herramientas de creación de documentos de: texto, hoja electrónica, presentaciones y páginas de Internet.

Fuente:

http://www.ami.net.co/ami_new/proyecto/que_es.html

Proyectos FITEL y Llaqtared (Cooperación Público- Privada)

En Perú existen proyectos rurales ejecutados por el Estado a través del Fondo de Inversión en Telecomunicaciones – FITEL, desarrollado por operadores privados como el Proyecto Chasqui.com, para brindar cabinas públicas en zonas rurales y también casos como el de la empresa Telefónica con el Proyecto Llaqt @red.

Fuente:

<http://www.fitel.gob.pe>
<http://www.telefonica.com.pe/llaqtared>

TELECENRO DE INFORMACIÓN Y NEGOCIOS (Cooperación Público-Privada)

En Brasil el programa de inclusión digital promueve la instalación de telecentros en instituciones representativas de las micro y pequeñas empresas, con el objetivo de mejorar su competitividad y aumentar los ingresos de los empleados. La red telecentros funciona en localidades de aproximadamente 6000 habitantes y se concentra en tres actividades principales: consolidar la infraestructura física, desarrolla productos y servicios en medios electrónicos y monitorear iniciativas.

III. Documento de Trabajo

Fondos de Acceso Universal en América Latina y el Caribe (2003)

<i>País</i>	<i>Nombres</i>	<i>Año</i>	<i>Fundamento Jurídico</i>	<i>Autoridad Administrativa</i>
Argentina	Fondo Fiduciario al Servicio Universal.	1999	Reglamento General del Servicio Universal Decreto N° 764/2000 Anexo III. Reglamento General de Servicio Universal Resolución SC N° 18971/99.	El fondo fiduciario administra los fondos correspondientes a este servicio.
Brasil	Fondo de Universalización de Servicios de Telecomunicaciones.	2000	Ley que instituye el Fondo de Universalización de los Servicios de Telecomunicaciones. Ley N° 9.998 de agosto del 2000 y Decreto N° 3.624 de octubre del 2000.	Ministerio de Comunicaciones.
Chile	Fondo de Desarrollo de Telecomunicaciones.	1994	Decreto Reglamento del Fondo de Desarrollo de Telecomunicaciones.	Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (Ministerios de Economía, Hacienda y Planificación).
Colombia	Ministerio de Comunicaciones.	1994	Ley N° 142 de 1994; Ley N° 422 de 1998.	Ministerio de Comunicaciones.
Costa Rica	Fondo de Servicio Universal de las Telecomunicaciones.	Proyecto	Ley de energía y Telecomunicaciones artículo N° 234.	Ejecución de proyectos a cargo del Instituto Costarricense de Electricidad.
Ecuador	Fondo para el Desarrollo de las Telecomunicaciones en Áreas Rurales y Urbano Marginales.	2000	Reglamento del Fondo para el Desarrollo de las Telecomunicaciones en Áreas Rurales y Urbano Marginales. Resolución N° 394-18-CONATEL-2000.	Consejo Nacional de Telecomunicaciones.
El Salvador	Fondo de Inversión en Electricidad y Telefonía.	1998	Ley del Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL Decreto N° 605 06-05-1999.	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local y Ministerio de Economía.
Guatemala	Fondo para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.	1996	Ley general de comunicaciones Decreto N° 94-96.	Administración Nacional de Telecomunicaciones
Honduras	Fondo Social para Desarrollo de las Telecomunicaciones.	2004	Ley marco del sector de Telecomunicaciones Decreto N° 218-2003.	Superintendencia de Telecomunicaciones
México	Fondo de Cobertura Social de Telecomunicaciones.	2002	Ley federal de Telecomunicaciones del 28 de agosto del 2002.	Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Secretaría de Comunicaciones).
Nicaragua	Fondo de Inversión de las Telecomunicaciones (FITEL).	Proyecto	Ley general de Telecomunicaciones y servicios postales N° 200/95.	Secretaría de Comunicaciones y Transporte.
Panamá	Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones.	1997	Ley de Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones. artículo 21 del Decreto Ejecutivo N° 73 del 9 de abril 1997	Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos y Ministerio de Planificación y Política Económica.
Paraguay	Fondo de Servicios Universales.	1995	Reglamento del Fondo de Servicios Universales Ley. N° 642/95 de Telecomunicaciones, capítulo II, artículo 97.	Comisión Nacional de Telecomunicaciones Ministerio de Economía y Finanzas.
Perú	Fondo de Servicios Universales.	1993	Ley de Telecomunicaciones. (D.S. N° 013-93-TCC del 6 de mayo de 1993).	Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones. Ministerio de Transporte y Comunicación.
República Dominicana	Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones.	2001	Reglamento del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, del 23 de marzo del 2001.	Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones. y el Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones.
República Boliviana de Venezuela	Fondo de Servicios Universales de Telecomunicaciones.	2000	Reglamento de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones sobre el Servicio Universal de Telecom, del 21 de junio del 2000	Consejo Nacional de Telecomunicaciones.

Indicadores de seguimiento

El porcentaje de hogares con teléfono fijo ha sido la definición tradicional de “servicio universal”⁸ en el sector de telecomunicaciones; además, es un indicador de acceso a Internet. En la actualidad, el servicio universal también incluye la proporción de las facilidades para acceder a la telefonía móvil, hogares que cuentan con una computadora y la proporción de hogares que tienen acceso a Internet. Esto no se refiere únicamente a los países desarrollados, ya que existen muchos casos de programas en países en desarrollo que promueven el acceso de las TIC desde el hogar. En nuestra región, el despliegue de una importante cobertura de telefonía pública rural ha sido determinante como uno de los indicadores más próximos y prácticos a tener en cuenta. En esa misma línea, las ventajas que vienen ofreciendo las facilidades inalámbricas de la telefonía móvil, permiten readecuar los indicadores tradicionales de tipo geográfico, ingresando esta tecnología como un franco sustituto de las redes tradicionales. La preferencia por la telefonía celular se confirmó cuando en el 2002 las líneas móviles sobrepasaron a las fijas. Mundialmente, la telefonía móvil continúa creciendo rápidamente. Tan sólo en cinco años, al final del 2005, más de un tercio de la población mundial tiene un teléfono móvil.

El acceso a las comunicaciones se mide a través del porcentaje de la población cubierta por telefonía móvil celular. La tecnología de red celular altera la necesidad de ir físicamente de una localidad a otra para usar el teléfono, ya que las ondas atraviesan el espacio, permitiendo que las personas pueden usar sus teléfonos móviles en

cualquier lugar, siempre que exista cobertura.

Por ello, adicionalmente, se pueden utilizar otro tipo de indicadores que reflejen el acceso a las TIC de la población más aislada:

- Número de cabinas o telecentros de asociación público-privada por área geográfica.
- Existencia de líneas de colaboración público-privada para la extensión de los servicios de telecomunicaciones en zonas rurales.
- Porcentaje de operadores que tienen establecidas obligaciones de servicio universal respecto al total de competidores.

Adicionalmente, si queremos conocer e impulsar el uso que hacen los ciudadanos de zonas rurales de las nuevas tecnologías, será imprescindible establecer encuestas cualitativas entre la población para conocer qué tipo de uso están dando:

- Porcentaje de usuarios de Internet (aunque no sea con recursos propios) por área geográfica.
- Porcentaje de personas que utilizan las nuevas tecnologías por área geográfica y por tipo de actividad.
- Penetración de telecentros que ofrecen cobertura a las zonas rurales.
- Grado de conocimiento de los programas públicos para fomentar el desarrollo de los ciudadanos a través de las nuevas tecnologías.

2.3. La Brecha de capacitación

En Iberoamérica, la educación presenta, todavía, grandes problemas. Padece un alto grado de estratificación que reproduce, más que corregir, las desigualdades de ingresos y las dificultades en la disponibilidad de las TIC¹⁰:

- El nivel de logros educativos ha aumentado a un ritmo menor que en otras regiones, como resultado de la deficiente cobertura y debido al alto porcentaje de alumnos que abandonan el sistema escolar.
- Persisten brechas notorias en logros educativos según ingreso y localización territorial.
- Diferencias fuertes de retornos por estrato social, e inferiores en las zonas rurales.
- La calidad de la educación es inferior para los alumnos de familias de bajos ingresos

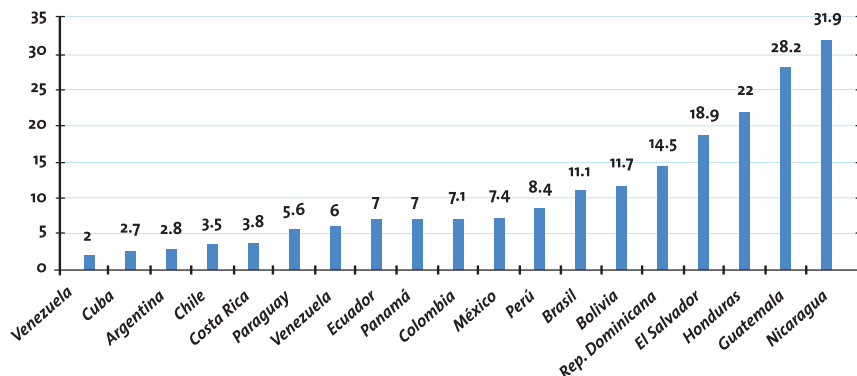
Objetivo:
Reducir la brecha de
capacitación en
Iberoamérica



III. Documento de Trabajo

Gráfico N° 4 : Niveles de analfabetismo en Iberoamérica

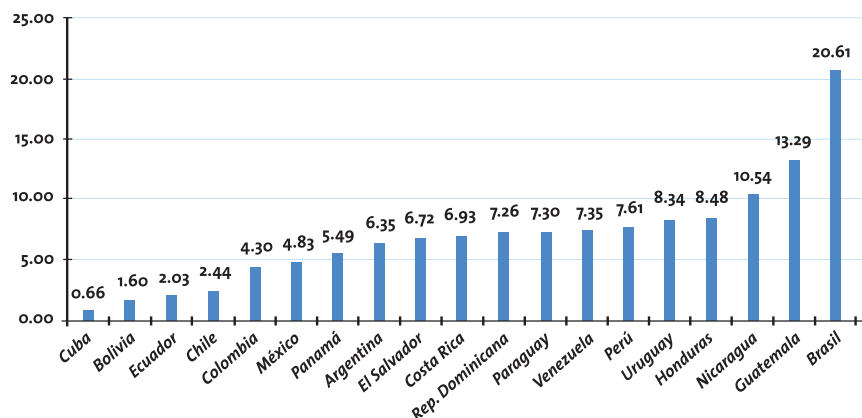
Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más (2005)
porcentaje



Fuente: CEPAL

Gráfico N° 5 : Calidad de educación Nivel de repitencia

Porcentaje de repitentes en educación primaria (2004)



Fuente: UNESCO

¿Cómo pueden contribuir las TIC a este objetivo?

La brecha de capacitación se muestra por el hecho de estar o no familiarizado con las TIC, su uso, sus ventajas y capacidades, es decir, saber o no saber utilizar y aprovechar las TIC; y por el hecho de que los contenidos en Internet y en general del mundo informático, se encuentran dominados por un sólo idioma, el inglés, siendo escasos los contenidos en lenguas minoritarias. De ahí el valor de impulsar contenidos en español a nivel de iberoamérica, que tendrá un efecto multiplicador en su uso.

Interpretación en el ámbito de la Meta 18:

Reducir las disparidades en el nivel de educación a través del uso, aprovechamiento y difusión de las TIC.



III. Documento de Trabajo

La disponibilidad de las TIC no es condición única para que sus potenciales usuarios saquen provecho de ellas. Es necesaria también la existencia de personal con la calificación necesaria como usuario, administrador o formador. El papel que cumplen estos “formadores tecnológicos” son vitales sobre en el caso de los telecentros. Para poder analizar la brecha digital en toda su dimensión es necesario, además de medir el acceso a la tecnología, estudiar la capacidad que tienen los recursos humanos de centros públicos, empresariales o ciudadanos a la hora de aprovechar las ventajas de las nuevas tecnologías para su propio beneficio.

La meta 18 se plantea el fomento de la colaboración público-privada junto con la sociedad civil para impulsar la alfabetización digital y el interés de los ciudadanos por las nuevas tecnologías. La alfabetización funcional o digital se refiere a la capacitación en materia de tecnología e informática que asegure el acceso a las TIC, no sólo “enseñando a usar” sino también, transmitiendo una “cultura de la información”.

En esta dimensión también es importante revisar, como señalan los Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas, las brechas de género que a través de las TIC pueden reducirse mediante la democratización de la información, igualdad de acceso a la educación y la diseminación de una nueva cultura.¹¹

Algunos ejemplos pueden ser:

- Ampliar la difusión del uso de las TIC en la enseñanza (entre educadores y alumnos), en la población en general (implantando las TIC en aquellos trámites sociales más frecuentes) y en la propia administración pública de los países.
- Adicionalmente, es importante impulsar la colaboración público-privada para generar el interés por las tecnologías en los colectivos más amenazados de exclusión, como mujeres, personas mayores, personas con discapacidad.
- La capacitación a la distancia basada en las TIC ayuda a vencer la falta de profesores y mejorar la formación de los mismos, acelerando de ese modo la instrucción. Esto es importante para los países con áreas rurales grandes donde es muy difícil el viaje de profesores a los centros educativos.
- Las TIC promueven la igualdad de género al proveer oportunidades a las mujeres que no siempre se encuentran disponibles en el mundo “off-line”. La educación a distancia es una forma para superar las barreras a la igualdad ya que impide la discriminación por género.

Buenas prácticas

Chile

La Campaña Nacional de Alfabetización Digital es una iniciativa transversal del Gobierno de Chile, inserta en el Ministerio de Educación, que integra y coordina el trabajo de diferentes actores (estado, empresa privada y tercer sector), para la extensión del aprendizaje y uso de las TIC.

La meta ha sido capacitar a medio millón de chilenos mayores de 15 años que están fuera del sistema escolar para que obtengan formación práctica en el uso de las TIC.

Otros Casos:

Programa de Conectividad Educativa (Uruguay).-

Alianza entre la Presidencia de la República de Uruguay, la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), a partir de un Convenio tripartito firmado en abril de 2001.

Los objetivos más importantes son: la formación de los docentes en el manejo de las nuevas tecnologías de información y comunicación, para que ellas constituyan un apoyo a sus actividades específicas, y la conexión de los centros educativos a Internet.

Fuente:

<http://www.presidencia.gub.uy/>

EducaRed.-

Alianza entre Telefónica y organizaciones educativas cuya finalidad es contribuir a mejorar la calidad de la educación y fomentar la igualdad de oportunidades mediante la aplicación de las nuevas tecnologías a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Funciona en España, Argentina, Brasil, Chile y Perú.

EducaRed ha puesto a disposición de la educación primaria y secundaria la tecnología educativa más avanzada en términos de utilidad, aplicaciones, intercambio de conocimiento y búsqueda inteligente de información.

Fuente:

<http://www.educared.net/>

Indicadores de seguimiento

La proporción de la población que accede a Internet es el indicador más popular para medir la Sociedad de la Información. Se utiliza el término usuario ya que en muchos países en desarrollo son las cabinas públicas la principal forma de acceder a Internet, más que en los propios hogares, por eso es importante abarcar un universo más amplio. Es aquí donde se ha demostrado el esfuerzo de algunos países que teniendo una escasa Infraestructura, han sabido promover el acceso a las TIC desde otras fuentes¹².

Sin embargo, es necesario determinar indicadores que sean más específicos. Entre ellos proponemos:

- Alfabetización Funcional
- Presupuesto dedicado a la alfabetización digital.
- Porcentaje de escuelas conectadas a Internet.
- Porcentaje de población que ha sido beneficiaria de actividades de alfabetización digital.
- Porcentaje de profesores capacitados a través de una educación basada en las TIC.
- Porcentaje de locutorios o telecentros por localidades.

2.4. La Brecha de Salud y Discapacidad

La salud es un factor decisivo para el bienestar de las personas, las familias y las comunidades, y un requisito para el desarrollo con equidad. Todos los seres humanos tienen derecho a un cuidado equitativo, eficiente y atento de su salud. Deben tener la garantía que nadie quede excluido del acceso a los servicios y que estos sean de calidad. Tres de los diez Objetivos de Desarrollo del Milenio están relacionados con este ámbito.

En materia de salud, existen tres niveles de acceso. Los que acceden a médicos y tienen posibilidad de tratamiento, los que acceden a médicos pero no tienen posibilidad de tratamiento y los que ni siquiera acceden a médicos.

En Iberoamérica el panorama es bastante heterogéneo. En la mayoría de los países existen problemas de financiamiento y gestión para satisfacer las necesidades de salud. Esta desigualdad en la provisión de servicios se origina por el nivel de accesibilidad sociocultural y/o geográfica y por la disparidad de los ingresos.

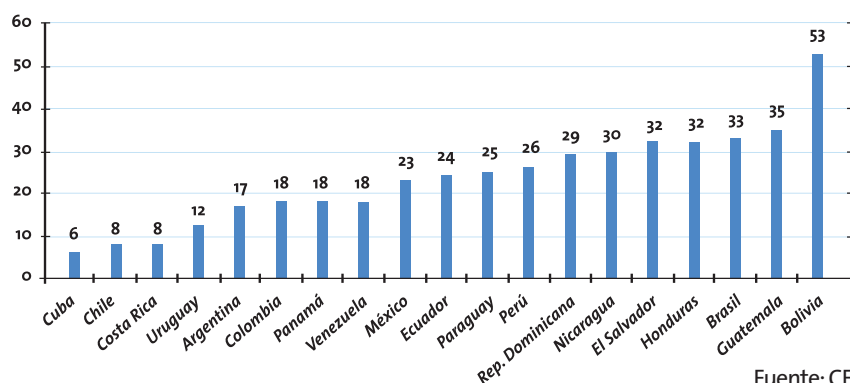
Entre estas dificultades de accesibilidad tenemos que existen profesionales de salud mayoritariamente en áreas urbanas y que concentran gran parte de los recursos de todos los niveles de asistencia y generalmente se encuentran distantes de la población más necesitada y desatendida. En las zonas remotas en donde se concentra un gran número de población vulnerable, los pocos profesionales de salud necesitan apoyo, soporte y acompañamiento en el manejo de los problemas de salud. Además, requieren acceso a una educación continuada que les permita estar siempre actualizados en los principales problemas de salud de la zona¹³.

Objetivo:
reducir la brecha de salud y
discapacidad en
Iberoamérica



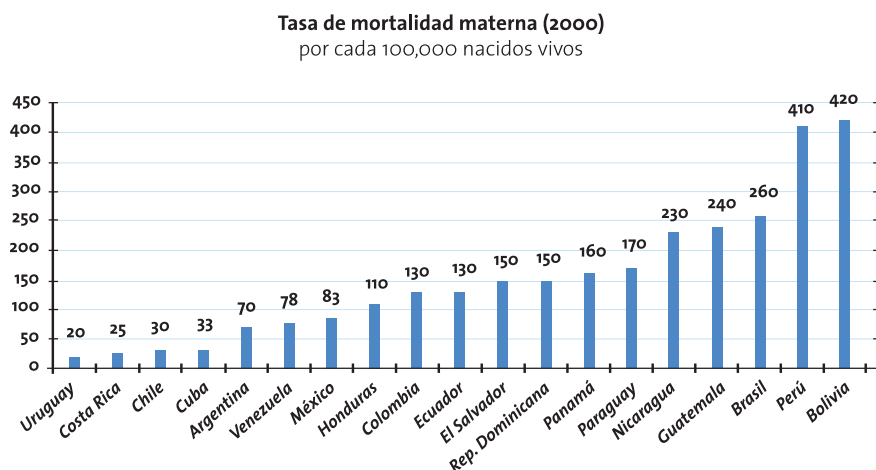
Gráfico N° 6: Tasa de mortalidad infantil en Iberoamérica

Tasa de mortalidad infantil (2003)
por cada 1,000 nacidos vivos



Fuente: CEPAL

Gráfico N° 7: Tasa de mortalidad materna en Iberoamérica



Fuente: CEPAL

¿Cómo pueden contribuir las TIC a este objetivo?

La sanidad debería ser un servicio universal, pero actualmente no llega a todos. Muchos países han comenzado a incorporar las TIC para mejorar la sanidad, por ejemplo, dentro de sistemas sencillos que usan la comunicación por voz para coordinar las emergencias médicas, o con otros sistemas más complejos, por ejemplo para tele diagnóstico u hospitalización domiciliaria.

Interpretación en el ámbito de la Meta 18:

Reducir las disparidades en el acceso a servicios de salud y equipos médicos de última generación que permitan salvar vidas.

En regiones inaccesibles, donde la atención médica se hace extremadamente difícil por las deficientes infraestructuras de transporte, la telemedicina puede ser en ocasiones el único recurso para salvar la vida de enfermos, y contribuye a universalizar la asistencia sanitaria. Además, el acceso a Internet facilita el conocimiento de las enfermedades y fomenta la difusión de buenas prácticas en cuanto a tratamientos y cuidados.

La meta 18 se concreta en lograr la colaboración público-privada para impulsar la solución de problemas sanitarios, a través de la difusión del uso de las TIC para fomentar la accesibilidad de los ciudadanos al personal médico. Es precisa la colaboración de ambos sectores junto con la participación de la sociedad civil para mejorar la eficacia del sistema sanitario (mayor información y formación de los médicos y mayor eficacia del sistema sanitario a través de citas)¹⁴.

Algunos ejemplos pueden ser:

- Una de las mayores causas de la mortalidad infantil es la falta de conocimiento acerca de las enfermedades. El acceso a la información a través de Internet ayuda a médicos y a padres de familia encontrar soluciones para prevenir enfermedades.
- Las TIC incrementan la difusión de información acerca de buenas prácticas maternas que sirven para capacitar a las personas que asisten en los nacimientos; contar con asistentes capacitados es un factor fundamental para el éxito de dichos nacimientos.
- Permite, a través de la Telemedicina, poner en práctica los mejores estándares médicos, al no existir barreras geográficas para evaluar cada caso de salud¹⁵.



Buenas prácticas

El Programa de Acción e-Salud en México se lleva a cabo mediante la coordinación entre las instituciones públicas, privadas y sociales que integran el sector, además de la participación de las instituciones que integran el Sistema Nacional e-México. El proyecto plantea los siguientes objetivos:

Contribuir a mejorar la calidad y la cobertura de los servicios de salud, con prioridad para las localidades de mayor marginación, mediante un sistema de telesalud de alto contenido social.

Poner al alcance de la población información en salud relativa a todas las instituciones del sector, que contribuya al desarrollo humano individual y al de la sociedad en su conjunto.

Fortalecer la capacitación y educación continua del personal de salud, independientemente de su lugar de residencia, mediante programas teletransmitidos y adecuados a necesidades específicas, por nivel de atención y rama de actividad.

Coadyuvar a la modernización de los procesos de gestión y administración de los servicios de salud, mediante sistemas y opciones telemáticas y automatizadas.

Fuente:

<http://www.salud.gob.mx/>

Otros casos

SICLA. El Sistema Comunicador de Lenguajes Alternativos (SICLA) es un conjunto de aplicaciones informáticas que permiten a personas con determinada discapacidad (generalmente con parálisis cerebral, o discapacidades en las que existan dificultades motrices y de lectoescritura) acceder al ordenador personal y comunicarse mediante el uso de SAC (Sistema Alternativo de Comunicación).

La Fundación Telefónica ofrece el software SICLA, sin costo alguno, a todas aquellas entidades privadas y estatales vinculadas al trabajo con personas que tienen algún tipo de discapacidad.

La Fundación Telefónica capacita anualmente a instituciones y especialistas que trabajan con personas con discapacidad para difundir así el uso del software. Se busca que las capacitaciones tengan un efecto multiplicador, convirtiendo a las personas capacitadas en capacitadores de otras personas.

Fuente:

<http://www.fundaciontelefonica.org.pe/discapacidad1.asp>

Red Nacional de Telemedicina (Cuba). Gracias a un esfuerzo conjunto del Ministerio de Salud Pública y el Grupo de la Electrónica (42 empresas del sector) y con el apoyo de la Empresa Cubana de Comunicaciones (ETECSA) se empezó a desarrollar este proyecto. Se creó la red virtual Infomed, con el objetivo de proporcionar información médica actualizada tanto nacional como internacional utilizando las TIC.

Fuente:

<http://www.sld.cu/>

Proyecto Piloto de la Red Nacional de Telesalud (Ecuador). Parte de la Agenda Nacional de Conectividad de Ecuador, a través del Ministerio de Salud Pública. El objetivo principal es desarrollar e implementar un proyecto piloto de Red de Telesalud que permita brindar atención a una población rural en base a sus necesidades mediante el uso y aplicación de Tecnologías TIC. La meta es conectar puestos y/o subcentros de salud de primer nivel localizados en una comunidad o zona rural a un hospital de segundo o tercer nivel a fin de realizar aplicaciones de Telemedicina en función de las necesidades de atención sanitaria de la comunidad, y realizar consultas a distancia, telediagnóstico y referencia y contrarreferencia de pacientes.

Fuente:

http://www.conatel.gov.ec/website/conectividad/telesalud.php?cod_cont=47

Indicadores de seguimiento

Indicadores que serían útiles para determinar la brecha de salud y discapacidad son los siguientes:

- Porcentaje de hospitales y centros médicos con conexión a Internet e informatización de los expedientes.
- Porcentaje de personal hospitalario que ha recibido formación en TIC para recibir formación y realizar consultas.
- Porcentaje de ciudades sin médico, que tienen conexión a Internet y el “cabinero” ha recibido formación de consejos de salud (y dónde solicitar ayuda)
- Porcentaje de la población que se ha visto beneficiada por la telemedicina.
- Porcentaje de farmacias conectadas a la Red y en red

2.5. Crecimiento económico

Complementan de manera transversal a la reducción en las brechas socio-económicas dos fundamentos que actúan como facilitadores: El crecimiento Económico y E-Gobierno.

Usualmente dos grandes factores se asocian al crecimiento económico: capacidad (individual y organizacional) y capital (físico y financiero). Ambos factores están ligados, de una u otra manera a disminuir las brechas económicas y sociales existentes en los países en desarrollo.

¿Pero cómo empezar a crecer? Esta pregunta no tiene una sola respuesta. Depende de las condiciones existentes en términos de recursos productivos y económicos, así como de los primeros problemas que se quieren resolver. No obstante, lo que sí sabemos es por dónde empezar. ¿Por dónde? Por mostrar nuestra preocupación por las zonas urbano – marginales y las zonas rurales. Ambas áreas suelen ser bolsones concentrados de pobreza.

Si no se disminuye la pobreza, no habrá crecimiento sostenido. El Banco Mundial¹⁶ nos señala que China ha crecido en los últimos 20 años del siglo pasado a un ritmo del 8,5 por ciento (PBI per cápita) y no ha sido casual que se disminuya la pobreza en 42 puntos porcentuales.

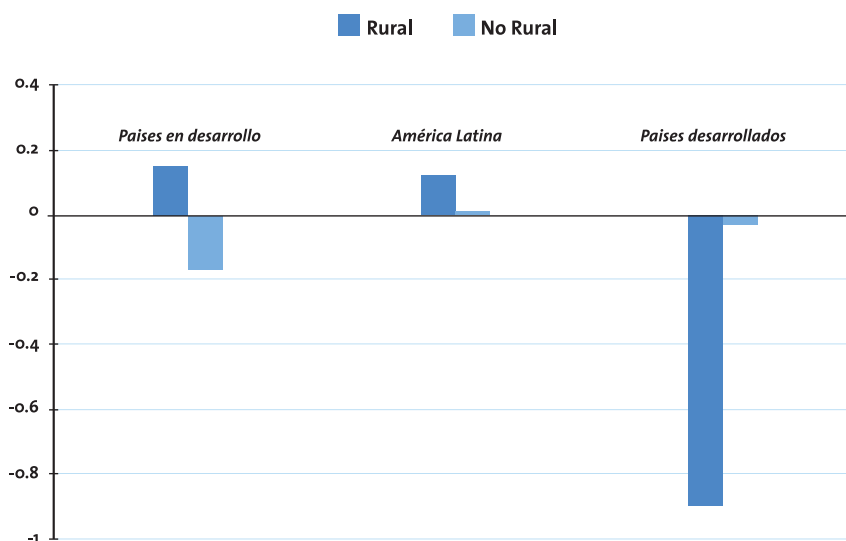
Tenemos que buscar las actividades productivas que generan más crecimiento de manera global, esto es, tomando en consideración los efectos individuales y colaterales o multiplicadores que tienen las políticas sectoriales en todas las actividades productivas que desarrollan las comunidades rurales. El impacto sobre el crecimiento económico es mayor para los países en desarrollo y para Iberoamérica cuando se dirigen esfuerzos a las áreas de mayor pobreza, que son las áreas rurales.

Asimismo, agrega al desarrollo y al crecimiento en el aparato productivo del país la expansión y el desarrollo de infraestructuras; la experiencia ha demostrado que existe una correlación entre la calidad de los marcos regulatorios y las inversiones desplegadas. Gran parte de la infraestructura pendiente, es la que se destina a los segmentos de bajos ingresos, en zonas geográficas dispersas; promover reglas claras y predecibles es el mejor incentivo para que el beneficio de las TIC llegué a estos grupos sociales.

Objetivo:
Fomentar el crecimiento económico en Iberoamérica



Gráfico N° 8: Potenciales efectos colaterales del PBI rural y no rural



Fuente: Bravo-Ortega y Lederman (2005)

¿Cómo pueden contribuir las TIC a este objetivo?

Las TIC generan impactos directos e indirectos en la actividad económica. De manera directa genera empleo e inversión en bienes y servicios en sus operaciones, desarrolla y expande el servicio en sus distintas zonas de influencia; su propia actividad en los últimos años ha superado largamente el crecimiento del ingreso “per capita” de los países y lo que es más importante, el crecimiento de las TIC ha sido superior en las economías menos desarrolladas, con el valor adicional que ello implica al desarrollar infraestructura incorporando a más pueblos en las economías nacionales.

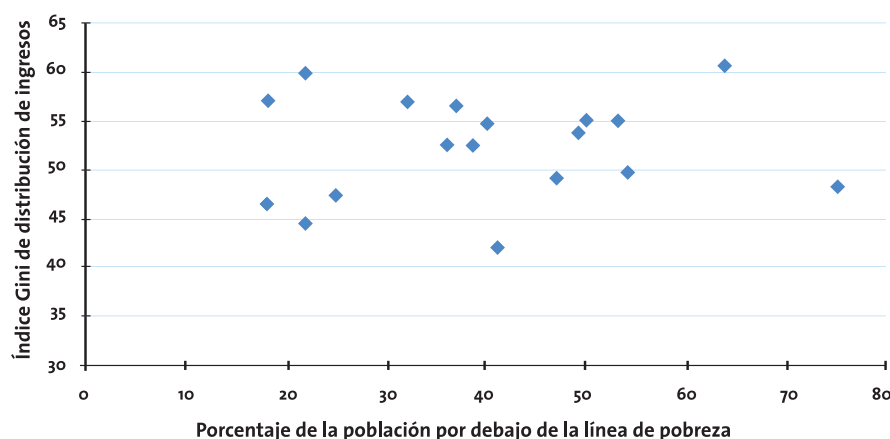


Interpretación en el ámbito de la Meta 18:

Favorecer la cooperación público-privada con el fin de explotar las oportunidades de las nuevas tecnologías para impulsar el crecimiento económico, a través de un mejor acceso a los mercados, una mayor competitividad empresarial y nuevas oportunidades de negocio para los países en desarrollo.

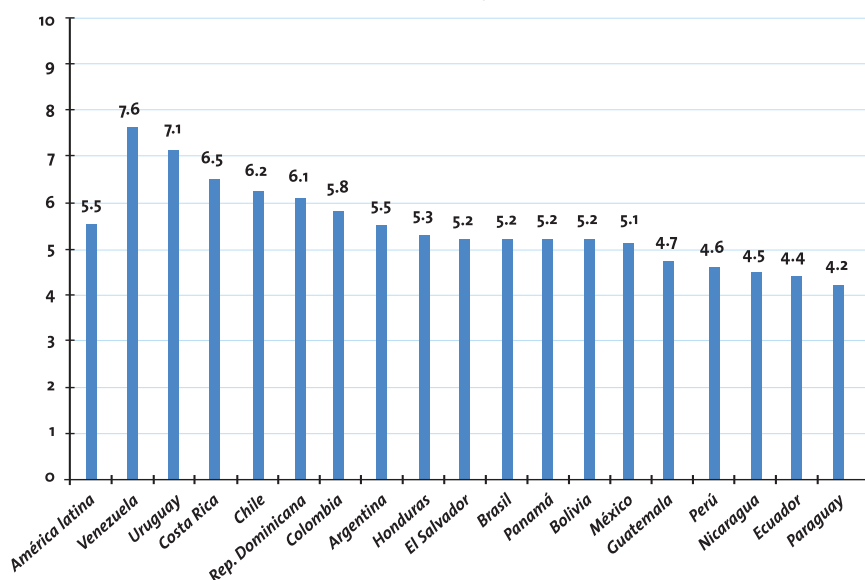
Las TIC pueden ayudar a romper este vínculo que existe entre distribución de la riqueza y niveles de ingresos que tienen los países de Iberoamérica.

Gráfico N° 9: Distribución del Ingreso y población en pobreza en Iberoamérica



Fuente: Banco Mundial

Gráfico N° 10: Cuan Democrático es el país?
Promedio Total América latina y promedio por país 2005



¿Cómo rompen las TIC brechas socio-económicas? Básicamente a través de la conectividad. En telecomunicaciones, la conectividad no es otra cosa que el uso cotidiano de la infraestructura. El uso cotidiano sólo se da cuando existe un mayor beneficio que costo, por ello el mayor desarrollo de la infraestructura sigue al crecimiento de los mercados, no al revés. Infraestructura de TIC sin necesidades que demanda el mercado no tienen mayores efectos multiplicadores en el bienestar de las comunidades que la albergan. La conectividad es, entonces, el desarrollo de una verdadera red. Es una red tecnológica en términos físicos y es también una red de organizaciones de mercados, de personas y de sus asociaciones. Las TIC y las alianzas público-privadas van de la mano.

Buenas prácticas

Las brechas socio-económicas no se van a acortar con el simple desarrollo de infraestructura o la aprobación de normas que facilitan formas de organización societaria, sino que requieren de una alianza público-privada que cohesione explícitamente intereses del sector público con los de un sector privado inclusivo. Este proceso debe tener un diseño específico, no se puede dejar a la mano invisible del libre mercado a que los desarrolle inicialmente siendo muy importante contar con los aportes de la sociedad civil para el desarrollo de las políticas públicas.

No se trata de que la población a beneficiarse participe del diseño de políticas. Se trata de repensar su rol creador y administrador. El crear los programas sociales, por ejemplo, a través de las funciones que debe de cumplir un telecentro como nodo de una red, con servicios públicos pre-definidos, y participación familiar o comunal en la gestión administrativa del mismo, lo consideramos indispensable. También lo es la utilización de las TIC para conectar centros de salud, disseminar cursos de capacitación, organizar foros de encuentro y debate, que deben verse en un contexto interactivo de oferta y demanda que proveen las alianzas público-privada.

Sebrae (Brasil)¹⁷

Es una plataforma de e-comercio desarrollada a través del “joint venture” entre la empresa de software Paradigma y la organización sin fines de lucro Sebrae

El modelo de e-comercio de Sebrae subsidia el segmento “business-to-consumer” (B2C) con las ganancias provenientes del segmento (más rentable) “business-to-business” (B2B). El objetivo social del modelo es permitir a las compañías que operan en el segmento B2C participar en iniciativas de e-comercio que solas no podrían pagar.

Indicadores de seguimiento

Los indicadores utilizados para medir el impacto de las TIC en el crecimiento económico son: la contribución del sector de las TIC en la economía (como porcentaje del PIB), la contribución de la inversión en TIC al crecimiento económico y el número de empleados en el sector.

Otras alternativas para dar seguimiento al impacto de las TIC en el crecimiento económico que proponemos son:

- Porcentaje de empresas con correo electrónico
- Porcentaje de empresas con página web
- Porcentaje de empresas que llevan la administración con computadora
- Porcentaje de personas que utilizan computadoras en las empresas
- Porcentaje de autoempleados que utilizan nuevas tecnologías
- Porcentaje de microempresarios con acceso a las TIC

Habría que mencionar que sería deseable tener una separación estadística entre lo considerado rural y lo no rural, dado que el crecimiento económico sostenible no se puede lograr si se mantienen o crecen los bolsones de pobreza en esas áreas geográficas.

2.6. E-gobierno

La creación y dinamismo de instituciones, como reglas de juego, son indiscutibles para el desarrollo de una red social y mercados prósperos. El e-gobierno debe de ser entendido de manera integral, no sólo como un programa gubernamental o una serie de esfuerzos provenientes de la administración pública, sino más bien como una serie de esfuerzos que permiten la gobernabilidad de un país a través del uso de las TIC, y con la participación de las alianzas público-privadas, a los que se suman como se ha expuesto anteriormente, la sociedad civil mediante sus organizaciones.

El impulso de las TIC es un instrumento para mejorar la calidad de las instituciones. Forma parte de la calidad de las instituciones, la transparencia en las decisiones de la administración pública, voz y voto de la población, niveles de corrupción, libertad de expresión, protección del individuo y de la propiedad, carga de la regulación sobre las actividades de los individuos y las empresas, estabilidad política y violencia, calidad de los servicios públicos, entre otros.

La calidad de las instituciones es importante porque nos muestra no sólo que el mayor crecimiento del ingreso per cápita de los países se correlaciona positivamente con índices de calidad institucional mejores, sino que también, bajos índices de calidad institucional se correlaciona con una mayor probabilidad de ineficacia o poca contribución a la mejora en el crecimiento económico de políticas para abrir y desregular sus mercados. En algunos casos, el efecto puede ser incluso el contrario a lo esperado y se podría generar una crisis sectorial. En Iberoamérica la mayoría de países tienen una deficiencia en sus índices de calidad institucional.

Objetivo:
Impulsar la cercanía y la
transparencia en la relación
Gobierno-Ciudadano en
Iberoamérica

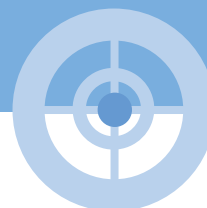
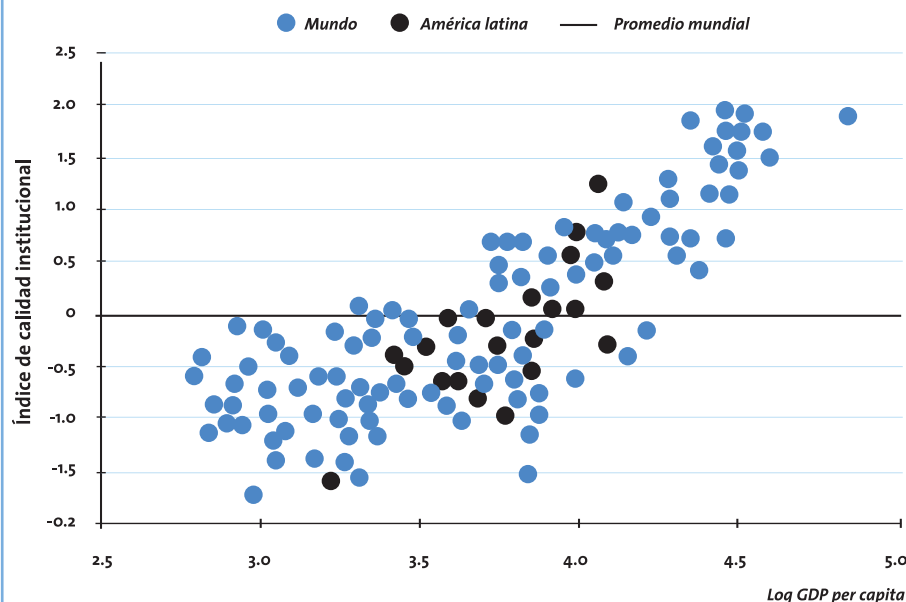
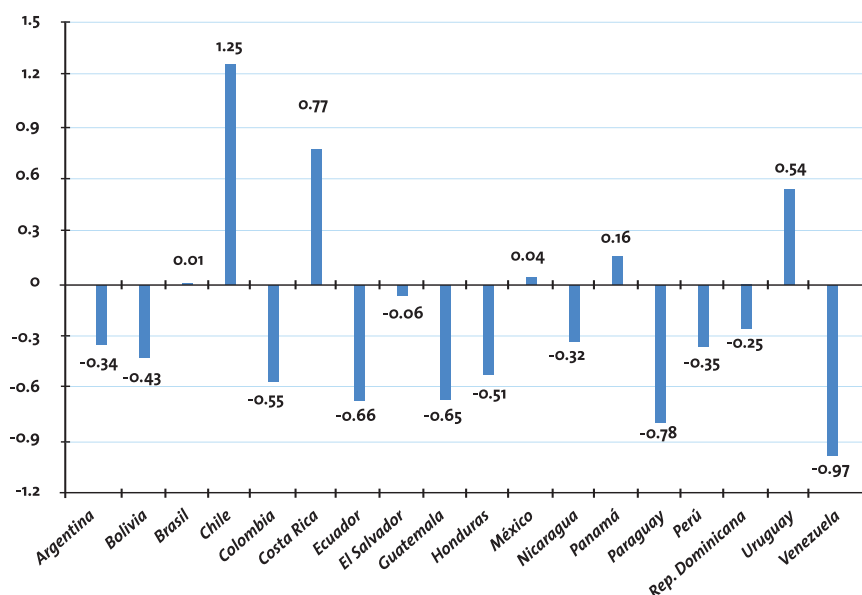


Gráfico N° 11: Instituciones y niveles de ingreso per capita



III. Documento de Trabajo

Gráfico N° 12: Calidad Institucional en América latina



En este contexto, las TIC pueden contribuir a mejorar la calidad institucional a través de tres elementos: transparencia, tiempo, e interconexión. El instrumento actual para la interacción es el Internet a través de la banda ancha, pudiendo ser su acceso en centros colectivos o individuales.

La transparencia en los procesos, procedimientos y resolución de conflictos de la administración pública y privada, de la interacción entre entidades públicas, entre privados y entre estos dos grupos, se basa en el acceso a la información tipo “archivos compartidos”, la práctica en rendición de cuentas resulta un avance importante para la gobernabilidad. La transparencia tiene como requisito la voluntad de disminuir las asimetrías de información que existen en la sociedad y trae además consigo, la posibilidad de comparar y cruzar información que se va haciendo pública. La transparencia a través de las TIC en el e-gobierno es un facilitador que convierte a la información y el conocimiento de un bien privado a un bien público; es un elemento democratizador.

La disminución en el tiempo que se requiere para realizar transacciones, buscar información, cumplir con procedimientos administrativos del sector público y privado, tiene un impacto directo sobre la productividad de las personas, empresas y organizaciones. El e-gobierno al utilizar las TIC tiene este efecto sobre un recurso escaso como es el tiempo, y permite que los individuos asignen este recurso limitado a otras actividades productivas. Asimismo, tiene un impacto directo sobre los costos de producción y llegada al mercado. Pues, no solo se ahorra en tiempo, sino también en conocer la información a tiempo, lo cual permite tomar decisiones de producción y negocios más informadas.

Cómo pueden contribuir las TIC a este objetivo?

Los programas de e-gobierno, pueden ser muy variados. Por un lado tenemos temas de simplificación de procedimientos administrativos, seguimiento de indicadores de gestión de las instituciones, monitoreo de reclamos, transparencia en las compras y contrataciones del Estado, utilización de los medios de comunicaciones para supervisar y garantizar la seguridad en las ciudades, y celeridad en respuestas a las consultas sobre procedimientos, controversias, y ayuda a la sociedad civil en general.



Interpretación en el ámbito de la Meta 18:

Impulsar la adopción de herramientas de gobierno electrónico en los países, lo que a su vez, mejora la transparencia y la eficiencia en la gestión pública, y reduce los casos de corrupción.

Además, la aproximación que tiene que tomar las alianzas público-privado en los programas de e-gobierno con respecto a las TIC, requiere que el conocimiento e información se democratice. Por ello, las buenas prácticas de estas alianzas necesitan que el desarrollo de infraestructura este ligado siempre pensando en la población objetivo y sus carencias, en particular, en la forma que la población disminuya sus costos de hacer negocios o acercarse al gobierno, y en la forma que la población obtenga un retorno por los impuestos que paga al gobierno.

- Es una forma de aumentar la transparencia y acercarse al ciudadano. El e-Gobierno es una poderosa herramienta para democratizar y descentralizar la gestión pública, debido a que los gobiernos, por la escasez de recursos, suelen estar centralizados y sin presencia en toda la geografía para atender determinados servicios.
- Ayuda a mejorar la gestión y asignación de recursos, colaborando con el ciudadano a reducir barreras administrativas e innecesarios costos de transacción que le limitan en su actividad productiva. Ayuda a promover la simplificación administrativa.

Buenas prácticas

En Iberoamérica existen experiencias notables de e-gobierno, lideradas generalmente por el poder ejecutivo. Creemos que dada la envergadura e integralidad del mismo se necesita un compromiso a nivel presidencial o su equivalente, no obstante ello, la administración pública tiene que estar dispuesta a hacerlo suyo. Dichas experiencias son las de Chile, México y Brasil.¹⁸

La visión de propulsor que se genera con el e-gobierno se realiza con la promoción de alianzas, que son pública-pública, privada-privada, y público-privada. Dado el tamaño de nuestros Estados y de la

información que ellos concentran, resulta natural que el primer paso en todo este esfuerzo se realice desde el gobierno. Pero más temprano que tarde se necesita también de una colaboración y organización entre pares y entre sector público y privado, sin olvidar la participación de la sociedad civil.

Las buenas prácticas de e-gobierno van más allá de portales de información, pues estos en sí mismos no generan una doble vía de comunicación e interacción. Los esfuerzos realizados por disminuir trámites administrativos son un avance, pero en muchos casos aún se requiere la presencia física, lo cual poco a poco debería ir disminuyendo; usualmente se han digitalizado los formatos pero los procesos acaban allí.

Es necesario incentivar la creación de ventanillas únicas virtuales. Donde los usuarios que pueden ser las empresas, los individuos y el Estado, ingresan para hacer consultas o reclamos en temas similares. Por ejemplo, podrían existir ventanillas únicas para temas de servicios públicos regulados o en competencia, temas de diversos tributos del contribuyente, temas sobre funcionarios que representan a empresas o entidades públicas, información y datos estandarizados sobre empresas quienes son y que hacen, temas financieros relacionados con el sector público y privado como deudas e hipotecas, entre otros.

Para todos estos casos el desarrollo de alianzas tiene un buen camino por recorrer y también debe de responder a las necesidades conjuntas de los proveedores de información como a los usuarios de las mismas. Indudablemente, la conformación y participación activa del gobierno central resulta en un inicio fundamental para resolver y coordinar las necesidades del mercado.

En adición a referirnos a las mejores prácticas en gobierno electrónico para Chile¹⁹ (Ver página 8), podemos revisar los portales correspondientes a México²⁰ y Brasil²¹.

III. Documento de Trabajo

Otros países que han realizado avances en e-gobierno:

Colombia http://www.gobiernoenlinea.gov.co	Costa Rica http://www.gobiernodigital.org/
Cuba http://www.cubagob.cu/	Bolivia http://www.adsib.gov.bo/
Panamá http://www.innovacion.gob.pa/	Perú http://www.codesi.gob.pe/
Uruguay http://www.uruguay.gub.uy/	Venezuela http://www.gobiernoenlinea.ve/
Nicaragua http://www.presidencia.gob.ni/	Ecuador http://www.presidencia.gov.ec/

Indicadores de seguimiento

Dado que el e-gobierno es una iniciativa que recién aparece en Iberoamérica, no se ha llegado a un acuerdo de los indicadores que todos los países debieran recoger, en el caso que sea apropiado.

Entre los indicadores que proponemos tenemos:

- Porcentaje de ciudades/organizaciones que ofrecen servicios al ciudadano de forma electrónica
- Porcentaje de ciudades/organizaciones que tienen servicio telefónico de información al ciudadano
- Indicador de trámites administrativos nacionales que se pueden hacer online.
- Indicador de trámites administrativos de las empresas que se pueden hacer online.
- Porcentaje de ciudades/organizaciones con página web informativa.
- Porcentaje de ciudadanos/organizaciones que utilizan las vías de gobierno electrónico.
- Porcentaje de organizaciones con base de datos interconectadas.
- Porcentaje de ventanillas únicas virtuales.
- Costo relativo de los procesos y trámites.

3. Reflexiones finales para el debate

Este documento propone desarrollar un plan de trabajo para sumar esfuerzos regionales tomando las mejores prácticas de unos y otros e intentando establecer indicadores que pueden ser monitoreados, para que la región Iberoamericana en su conjunto, obtenga los mayores beneficios que las TIC ofrecen optimizando la relación pública y privada.

Por ello, en base a una visión positiva, este diagnóstico intenta aproximarse de manera crítica a lo que han sido las experiencias de alianzas público-privadas con el uso de las TIC para la consecución de los Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas. Estamos convencidos que a pesar de los incipientes resultados que se vienen obteniendo, hay que perseverar en el modelo. Las alianzas público-privada son, como hemos visto, la mejor opción de diálogo y acción, que permiten sumar esfuerzos y a la vez, son un importante modo de legitimación de las políticas públicas frente a la sociedad, tal como señala las Naciones Unidas en su informe “Report of the task force on financial mechanism for ICT for development”.

Hay evidencias que indican el alto interés que demuestran los sectores público y privado por avanzar en este sentido; las empresas tienen un mayor compromiso en sus políticas de responsabilidad social empresarial, que no es otra que la búsqueda de la sostenibilidad en los mercados donde actúan; y de otro lado, los gobiernos son conscientes que el esfuerzo privado en la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones ha demostrado un crecimiento nunca antes experimentado, pero que requiere ser complementado, para que la infraestructura puesta a disposición de los grupos vulnerables tenga el uso más eficiente y sirva para favorecer los requerimientos sociales más demandados.

Por su confluencia histórica, social y cultural, Iberoamérica está llamada a convertirse en la región más competitiva en el mundo de las TIC. La Sociedad de la Información radica en aproximar el conocimiento a todos los ciudadanos, sin importar diferencias sociales, económicas, educativas o geográficas a nivel global; las TIC son una

herramienta democratizadora. Por ello no debemos perder de vista la gran oportunidad que se tiene respecto a cualquier otra región del mundo, ya que es la única que tiene una ventaja comparativa frente a las demás zonas geográficas basada en fundamentos de identidad.

Asimismo, por el agresivo nivel de crecimiento en las redes de telecomunicaciones y la importante cobertura de los servicios alcanzados, corresponde ahora poner mayor énfasis en la mejor utilización de dichos servicios. El principal aporte que pueden ofrecer las alianzas público-privada radica en el esfuerzo de innovación y creatividad para optimizar el uso de esos accesos y la cobertura alcanzada para reducir las brechas sociales identificadas. ¿Qué papel deben cumplir entonces los operadores privados? La de contribuir con su propia dinámica de crecimiento basada en el incentivo de construir y desarrollar mercados; para ello aportarán su modelo de gestión que es riguroso en el logro de metas y asimismo, sumarán a este proyecto la participación del talento profesional con el que cuentan. Esta nueva etapa, requiere una mayor aportación de conocimientos y confianzas dirigidos a un objetivo superior; ese esfuerzo le ofrecerá a la empresa importantes retornos en base a un negocio sostenible con inclusión social.

No se debe olvidar el importante papel que juega la Sociedad Civil dentro de este proceso por lo cual es necesario involucrarla a través de organizaciones que la representen, así como también a organismos que agrupen a minorías lingüísticas, étnicas o culturales para obtener una representación amplia de la Sociedad.

A nivel regional se requiere contar con una instancia que colabore haciendo seguimiento al desarrollo de las mejores prácticas en el uso de las TIC orientadas al cumplimiento de los Objetivos del Milenio. Este foro puede constituirse con el concurso que la SEGIB y AHCIET pueden ofrecer al convocar a un número reducido de organismos estatales y de empresas operadoras, para que alrededor de una Mesa de Diálogo puedan observar diversos indicadores de gestión que estén orientados al cumplimiento de los objetivos de reducción de las brechas.

La meta de todo este esfuerzo, es la de colaborar de manera efectiva con el mandato que nos impone los Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas, cuyos plazos sólo se podrán cumplir si somos capaces afrontar con mucho rigor los avances basados en la colaboración.

Este Foro, puede incorporar como parte de sus acciones:

- La Creación de un Fondo de Cooperación Horizontal Público-Privado que favorezca los procesos de transferencia horizontal de tecnología, conocimiento y

experiencias facilitando las iniciativas de ayudas técnicas entre funcionarios y técnicos de países iberoamericanos.

- La elaboración anual de un Informe que mida el progreso efectuado en relación a los Objetivos del Milenio y designar los países que más han avanzado en ese período, en base a los resultados de los estudios alcanzados por personas externas y neutrales. Para ello se requiere el apoyo de todas las partes: Estado, sector privado y organizaciones de la sociedad civil.
- El desarrollo de proyectos pilotos y/o impulso a existentes que hayan sido

seleccionados por su relevancia, en las áreas de Teletrabajo y Ciudades Digitales.

- La creación de un Programa específico de capacitación ciudadana y de funcionarios públicos.
- La creación en el Portal Ciberamérica de una sección dedicada a unir oferta y demanda de cooperación horizontal administrada desde AHCIET.
- El apoyo político y económico al Premio anual de Ciudades Digitales y otras iniciativas que fomenten las mejores prácticas para el uso de las TIC para reducir las brechas sociales.



*Participantes e
Información*

Lista de Participantes

<i>País</i>	<i>Organismo</i>	<i>Nombres</i>
Argentina	Ahciet	Luis Di Benedetto
Argentina	Alcatel	Carlos Ramirez
Argentina	Asoc.Argentina Teletrabajo	Angelica Abdallah
Argentina	Cicomra	Norberto Capellan
Argentina	Cisco Systems	Sergio Angel
Argentina	Competir.Com	Victor Pablo Aristizabal
Argentina	Confedi	Luis Raul Vaca Arenaza
Argentina	Gob Mendoza	Elida Rodriguez
Argentina	Intel	Javier Francisco Firpo
Argentina	Min. Rel. Exteriores	Olga Cavalli
Argentina	Min. Rel. Exteriores	Adrian Carballo
Argentina	Secretaria De Comunicaciones	Maria Del Rosario Pita
Argentina	Secretaria De Comunicaciones	Gonzalo Heredia
Argentina	Usuaría	Sonia Boiarov
Bolivia	Min. Obras Publicas	Roque Roy Mendez Soletto
Brasil	Uit	Juan Zavattiero
Brasil	Embajada De Brasil	Ademar Seabra Da Cruz
Brasil	Min. C. Y Tecnologia	Helena Cristian Vasconcelos
Chile	Cepal	Joao Carlos Ferraz
Chile	Subtel	Gonzalo Navarro Cabrera
Chile	“Subsecretaria De Economia, Agenda Digital”	María Correa
Chile	Min. Rel. Exteriores	Juan Miguel Heiremans
Colombia	Etb	Andres Perez Velasco
Colombia	Etb	Yolanda Gomez Restrepo
Colombia	Minis.Comunicaciones	Ma. Victoria Polanco
Colombia	Nacion Digital	Solmarina De La Rosa
Colombia	Telef.Moviles	Lina María Echeverri Perez
Costa Rica	Camtic	Alexander Mora
Costa Rica	Citel	Claudio Bermúdez
Ecuador	Conatel	Juan Carlos Solines
Ecuador	Pacifictel	William Francisco Juez Jairala
Ecuador	Pacifictel	Oscar Federico Moggia Martinez
EEUU	Banco Mundial	Juan Navas Sabater
EEUU	Bid	Danilo Piaggese
EEUU	Microsoft	Rafael Perez Colon
EEUU	Oea	Miguel Porrua
España	Aeci	Susana Camara Angulo
España	Ahciet	Francisco Gomez Alamillo
España	Ahciet	Tany Garcia
España	Enter	Andres Font
España	Ingenieros Sin Fronteras	Manuel Sierra Castañer
España	Nearco SI	Guillermo Adams
España	Segib	Miguel Hakim Simon
España	Segib	Enrique Iglesias
España	Segib	Hernán Caamaño
España	Telefonica	Alejandro De La Sota

Lista de Participantes

<i>País</i>	<i>Organismo</i>	<i>Nombres</i>
España	Telefonica	David De San Benito Torre
España	Telefonica	Rafael Fernandez De Alarcon
España	Telefonica	Diego Molano Vega
España	Telefonica	Eduardo Navarro Carvalho
España	Telefonica	Francisco Ortiz Chaparro
España	Telefonica	Ana Claudia Quintanilla
España	Telefonica	Carmen Ferreró
Guatemala	Copre	Enrique Cossich Merida
Guatemala	Comision Presidencial	John Gemmell
Honduras	Cohcit	Myriam Mejia
Honduras	Cohcit	Elena Freije
Honduras	Conatel	Rásel Antonio Tomé Flores
Honduras	Pnud	Luis Gradiz
Honduras	Sec.Tec Coop Intl	Guadalupe Hung Pacheco
Honduras	Sec.Tec Coop Intl	Miriam Del Carmen Velasques
Mexico	Secretaria De Salud	Nancy Gertrudiz Salvador
Nicaragua	Telcor	Eliseth Zamora Moreno
Peru	Forum Empresa	Federico Cuneo De La Piedra
Peru	Osiptel	Fatima Ponce Regalado
Peru	Responde S.A.C.	Jorge Melo Vega
Peru	Vicemin Comunicac.	Carlos Romero
Rep. Dominicana	Copdes- Comision Presidencial Obj. Del Milenio	Dante
Rep. Dominicana	Funredes	Daniel Pimienta
Rep.Dominicana	Indotel	Oscar Melgen
Rep.Dominicana	Optic	Ana Alexandra Lendor
Uruguay	Agencia Por El Gobierno Electronico	José Clastornik
Uruguay	Ahciet	Matias Rodriguez Perdomo
Uruguay	Antel	Maria Simon
Uruguay	Antel	Osvaldo Novoa
Uruguay	Antel	Edgardo Carvalho
Uruguay	Antel	Jose Luis Saldias
Uruguay	Antel	Daniel Iglesias
Uruguay	Antel	Guillermo Iglesias
Uruguay	Asoc. Civil Cdi	Juliana Abella
Uruguay	Bid	Fredy Bentancurt
Uruguay	Cdi Uruguay	Julia Pieruzzi Tirelli
Uruguay	Ica	Ben Petrazzini
Uruguay	Idrc	Alicia Richero
Uruguay	Lacnic	Raul Echeberria
Uruguay	Min.Rel. Exteriores	Alvaro Gallardo
Uruguay	Netgate	Álvaro Lamé
Uruguay	Red Clara	Ida Holz Bard
Uruguay	Unesco	Gunther Cyranek
Uruguay	Ursec	Leon Lev
Venezuela	Cantv	Nyurka Rodriguez
Venezuela	Cnti	Jorge Berrizbeitia

¿Dónde encontrar más información?

www.segib.org

www.ahciet.net

www.itu.int/wsis/index-es.html

www.itu.int/home/index-es.html

www.cepal.org/socinfo/publicaciones/

www.psi.gov.ar,

www.sgp.gov.ar

www.secyt.gov.ar

www.adsib.gov.bo

www.agendadigital.cl

www.agenda.gov.co

www.conectividad.gov.ec

www.e-mexico.gob.mx

www.epanama.gob.pa

www.codesi.gob.pe/

www.itu.int/wsis

lac.derechos.apc.org/wsis/

www.icamericas.net/

www.telefonica.es/sociedaddelainformacion/html

www.gobiernoelectronico.org

www.idrc.ca/es/

www.eclac.cl/ddpe/socinfo/

www.aseta.org

www.laptop.org/index.es

www.ciberamerica.org

